

## EL ALTO MANDO FRANCÉS

# Austria contesta á Wilson de acuerdo con Alemania

## Siguen los submarinos alemanes bloqueando nuestras costas

### HINDENBURG

El Senado francés ha votado, por unanimidad, luego de sus sesiones secretas, una orden del día en que se dice que no podrá hablarse de paz con Alemania mientras esté invadida una parte del territorio. Es una contestación categórica á las intervenciones de algunos neutrales. Estos perderán el tiempo y el escaso prestigio que les queda obstinándose en sus maniobras. El Cuádruple Acuerdo, que no quiso la guerra, que ha pasado por trances muy amargos porque no estaba preparado para sostenerla—y ello prueba cumplidamente quiénes son los responsables de los presentes horrores—organiza sus ejércitos nuevos y fomenta su producción de municiones. Tiene esperanza en el porvenir. Sabe que logrará el triunfo así que haya acabado de transformar en fuerza dinámica su fuerza estática, aún enorme. Es absurdo suponer que se resigne á abandonar la partida, cuando ha adquirido la certidumbre de ganarla...

Son muy interesantes los ensayos hechos recientemente en Picardía y el Mosa. El primero de ellos fué realizado por los ingleses á orillas del Ancre. Los otros han sido efectuados por los franceses en Verdun.

Sobre todo, estos últimos han llamado extraordinariamente la atención en Alemania. Y se comprende que así sea. Ya hay periódicos teutones que hablan del «sistema Nivelles», y lo consideran peligrosísimo.

Hindenburg es orientalista. No quiere pelear en Occidente sino de una manera defensiva. Sabe que su prestigio padecerá grandemente si fracasara como Falkenhayn fracasó en las dos batallas de Flandes y en la pugna verduniana. Tengamos en cuenta que Hindenburg no ha logrado éxitos sino sobre adversarios fundamentalmente provisionales débiles. No intentamos rebajar sus méritos de estrategia, pero un examen de su actuación militar prueba nuestra aserción cumplidamente.

Hindenburg aprovechó de la rivalidad entre Rennenkampff y Sasonoff para derrotar á este último en la batalla de Tannenberg. Su plan hubiera fallado si Rennenkampff hubiese acudido en auxilio de su colega, aventurado en los laberintos lacustres de la Mazuria.

Hindenburg, luego, atacó á los moscovitas desde Augustow á Ossowiec. Fué vencido en la tremenda batalla del Niemen. Y los rusos invadieron nuevamente la Prusia oriental.

Marchó á poco sobre Varsovia. Llegó á los arrabales de esta ciudad. Derrotado por los Cuerpos siberianos, que pasaron el Vístula, evacuó toda la Polonia. Los cosacos penetraron en Poshania y causaron enorme pánico en la región del Oder.

Reforzó, adoptó un plan de campaña obra de un coronel profesor de la Academia militar de Berlín. Ya comenzaban sus adversarios á notar escasez de material de guerra. Además, el Gran Duque estaba rodeado de traidores. Sin embargo, Mackensen hubiera tenido que rendirse en Strykoff si Rennenkampff hubiera llegado á tiempo para cortar la retirada. Rennenkampff fué destituido por el Gran Duque. Pero su indecisión ó su culpabilidad impidieron que el generalísimo ruso obtuviera un éxito decisivo. No obstante, la batalla del Bzura salvó á Varsovia por entonces. La tregua del barro inmovilizó los ejércitos.

Llegaron después las operaciones de febrero. Una rápida concentración de efectivos y cañones expulsó por segunda vez á los moscovitas de la Prusia oriental.

La traición ayudó mucho á los alemanes. El Gran Duque hizo ahorcar á Myssoyodoff, convicto y confeso de comunicar al Estado Mayor enemigo los planes acordados en los Consejos de guerra rusos...

Hindenburg pretendió explotar su éxito. Russy, el conquistador de Lemberg, derrotó en Prasnysch y Serafin. Hasta mayo no perdieron los alemanes tomar la ofensiva en Oriente. Y esa ofensiva fué encomendada á Mackensen. Dirigióla Falkenhayn. Hindenburg no colaboró á ella sino en julio y agosto, como jefe del grupo de ejércitos de Prusia y Curlandia.

Recordemos la retirada rusa. El Gran Duque debió evacuar la Galitzia y la Polonia. Arriba, sus soldados abandonaron la línea del Niemen y se parapetaron detrás del Duna. ¿La causa? Que carecían de municiones y de artillería, que en muchos regimientos sólo había un fusil para cada tres hombres...

No es difícil vencer á un contrario que no puede defenderse. Los triunfos así conseguidos serán fructíferos, mas no acreditarán á quien los logre como una gran capacidad militar. Cualquiera medianía puede obtenerlos...

En noviembre del año pasado, Hindenburg asaltó la barrera del Duna. Russy defendióla casi sin medios. Hindenburg fué rechazado. Riga y Dunaburgo continuaron siendo del Zar.

guerra orientalista. Los rusos, extenuados por sus esfuerzos veraniegos, comenzaban á aminorar. El nuevo generalísimo aprovechó de ello para lanzar sobre los rumanos dos ejércitos.

¿Y cómo han vencido esos dos ejércitos? Un solo detalle bastará para explicarlo. Cada mil soldados rumanos—soldados que no se habían batido nunca—disponían de uno ó dos cañones de pequeño calibre. Cada mil soldados de los Imperios centrales, de treinta ó cuarenta, de mediano ó grueso calibre en su mayoría.

Mas para invadir la Valaquia, debió Hindenburg abandonar la empresa de Verdun y resignarse en el Somme á una defensiva que ha costado á Alemania más de 300.000 veteranos.

Nada resuelven las operaciones de los frentes secundarios. Decía Moltke que era preciso, para obtener una decisión, marchar con el más grande número de tropas posible contra el grueso del enemigo y destruirlo.

Hindenburg prefiere batirse en Oriente. Y es en Occidente donde tienen los aliados su fuerza principal y donde su técnica comienza á competir con la técnica de los Imperios centrales.

El «sistema Nivelles» será aplicado en gran escala el año próximo. Bien harán los que escriben ahora absurdamente en tener un poco de circunspección...

### COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Sigue el cañoneo.

PARIS, 27. Parte oficial del medio día: Noche tranquila.

En el frente Vacherauville-Vaux, la artillería enemiga demostró gran actividad.

Queda confirmado que el día 24, á las once y treinta, el teniente Heurtiaux derribó su 14.º avión enemigo, entre Chaulnes y Hyoncourt-le-Grand.

### COMUNICADO OFICIAL BRITÁNICO

Lucha de trincheras.

LONDRES, 27. (Oficial.) Un destacamento de unos 50 alemanes se aproximó anoche á nuestras líneas cerca de Les Bouefs, siendo hechos prisioneros 18 de ellos y sufriendo el resto grandes bajas por nuestro fuego de ametralladoras.

Anoche penetramos en las trincheras enemigas al Nordeste de Armentieres, rechazando á un destacamento alemán.

Llevamos á cabo otro «raid» en las posiciones enemigas al Este de Broidsteert, haciendo al enemigo prisioneros y bajas.

Cerca de Les Bouefs y Guedecourt bombardeamos durante el día las trincheras alemanas, con satisfactorio resultado.

En otros puntos del frente continuó la actividad de la artillería.

En la noche del 24 al 25, nuestros aeroplanos llevaron á cabo con éxito operaciones de bombardeo contra puntos de importancia militar á retaguardia de las líneas enemigas.

### COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Cañoneos y escaramuzas.

COLTANO, 27. En el valle del Adigio la artillería mantuvo las líneas enemigas bajo un vigoroso fuego, dispersando las patrullas que trabajaban.

En el resto del frente fué interrumpida la terminación de nuestros trabajos de campaña en varios puntos, por escaramuzas con las avanzadas enemigas.

### LA PROPOSICION DE PAZ

Los yanquis y la nota suiza.

NUEVA YORK, 26. En los círculos bien informados de Washington se afirma que los Estados Unidos no se proponen trabajar con otros neutrales por obtener la paz, y que la inesperada nota suiza no ocasionará acción alguna por parte del Presidente Wilson, no habiéndose recibido de ninguno de los aliados una sola palabra que anime á dar ningún nuevo paso.

Contestación de Austria.—Es idéntica á la alemana.

VIENA, 27. La nota del Presidente Wilson, que fué entregada el día 22 á los Gobiernos beligerantes por mediación de los respectivos embajadores, de acuerdo con los Gobiernos de las Potencias aliadas, ha sido contestada del modo siguiente:

Ante todo, dice que el Gobierno austrohúngaro está animado del mismo buen deseo de llegar á un acuerdo en que la nota del Presidente Wilson demuestra estar inspirada.

El Presidente de los Estados Unidos desea encontrar la fórmula para sentar las bases de una paz duradera; pero no quiere imponer el camino ni los medios para llegar á ella.

inmediato cambio de impresiones entre los representantes beligerantes.

Ya el día 12 de diciembre declaró su disposición á iniciar negociaciones de paz, y, por lo tanto, el Gobierno favorecería la reunión de representantes de las naciones beligerantes en una Potencia neutral.

El Gobierno austrohúngaro está de acuerdo con la opinión del Presidente Wilson de que sólo después de haber puesto término á esta guerra, será posible pensar en la realización de la gran obra que tiene por fin el evitar toda guerra futura. El Gobierno austrohúngaro apoyará entonces toda acción de los Estados Unidos que tienda á este fin.

Nota de Suecia.

GINEBRA, 27. Dice la Prensa alemana que los representantes de Suecia entregaron anoche á los beligerantes y neutrales una nota en la que aquel Gobierno se adhiere á las gestiones de Norte América y Suiza.

En el frente occidental.

NUEVA YORK, 27. El corresponsal alemán del *New York Times* en el frente occidental ha recorrido la línea de fuego é interrogado á varios soldados del Kronprinz de Baviera. Todos ellos conocieron los ofrecimientos de paz en el momento preciso en que el canciller pronunciaba su discurso en el Reichstag. En todos los demás frentes se hizo lo mismo.

«Yo lo supe—añade—cuando me hallaba en el cuartel general del Kronprinz. Aquel día, todos los Estados Mayores recibieron un sobre lacrado, con esta indicación: «Para abrir al medio día.» Nadie dudaba, sin embargo, del contenido de estas misivas. Se había dado orden á todos los telégrafos y teléfonos militares de dejar las líneas libres desde las doce hasta la una de la tarde.

A las doce fueron abiertos los sobres por cada comandante de ejército, y se leyó la orden á los Estados Mayores reunidos, y una hora después era conocida la noticia en todas las trincheras.»

### EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Un vapor perseguido.

BILBAO, (Miércoles, mañana.) Ha entrado en este puerto el vapor inglés «Beaufremont». Según manifestaciones hechas por su capitán, á unas treinta ó cuarenta millas de la costa encontró dos submarinos alemanes. Uno de ellos le persiguió á cañonazos.

El *Beaufremont*, no sin grave riesgo, logró escapar á la persecución del sumergible, llegando á aguas jurisdiccionales.

Tripulantes de diferentes buques llegados á Bilbao coinciden en afirmar que, frente á nuestras costas, los submarinos alemanes han establecido una vigilancia extremada para evitar á toda costa el contrabando de guerra con los países aliados.

### LOS BALKANES

En el frente de Monastir.

LONDRES, 27. De Salónica dicen á *The Times*:

«Han llegado al frente de Monastir cuatro regimientos alemanes de refuerzo, con cañones pesados.

También trata el enemigo de volver á tener en este frente la superioridad en el servicio de aviación, y para ello dispone de aparatos de modelo recentísimo.»

Dimisión de un ministro rumano.

PARIS, 27. De Jassy dicen haber dimitido el ministro de Negocios Extranjeros, M. Porumbaro, habiéndose encargado interinamente de esta cartera el Presidente, Bratiano.

La Cámara rumana.

PARIS, 27. De Jassy dicen haberse reunido ayer la Cámara de diputados para tratar de diferentes proyectos de ley, referentes á la movilización, créditos de guerra, emisión de papel moneda, socorros á las familias de movilizados y á los habitantes de las regiones invadidas y otras medidas exigidas por la situación.

El ministro dimisionario, Sr. Porumbaro, ha sido nombrado presidente del Senado, y se cree muy posible la formación de un Gabinete nacional de concentración.

### EL MANDO FRANCÉS

Joffre y la Prensa francesa.

PARIS, 27. La Prensa comenta favorablemente la elevación de Joffre á la alta dignidad de mariscal.

«Francia entera—dicen los periódicos—se asociará al homenaje que el Gobierno tributa al ilustre general, que será para la posteridad el vencedor del Marne.»

El «*Matin*» escribe: «No hay en todos los ejércitos aliados un solo general que tenga la fama mundial que Joffre, cuyo nombre simboliza la gloria militar de Francia.»

El «*Figaro*» dice: «El nuevo título que se confiere á Joffre bastará para que su nombre sea inmortal

cuando llegue el momento de escribirle en la historia de la guerra.

La victoria del Marne aparecerá como el principal episodio de esta inmensa serie de operaciones militares.

Fué en el Marne donde quedó rota la fuerza alemana.

Allí vió el orgulloso Imperio cómo sus ejércitos no eran invencibles.

Nunca desesperó Joffre de obtener el triunfo. Es un gran carácter que supo inspirar confianza al país cuando el peligro era mayor.

Tal servicio no puede olvidarse. Los demás periódicos hacen análogo comentario.

Cómo queda el mando.

PARIS, 27. El alto mando, según las nuevas disposiciones, queda constituido de este modo: En primer término, el Comité de guerra, compuesto del jefe del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, del ministro de la Guerra y de los de Marina, Armamentos y Hacienda, todos ellos presididos por el Presidente de la República.

Hay dos generales en jefe: el general Nivelles, para los ejércitos del Norte y Noroeste, y el general Sarrail, comandante en jefe del ejército de Oriente.

El general Nivelles tiene idénticos poderes que su antecesor, excepto el mando en Oriente, que queda afecto al ministerio de la Guerra.

Los generales Nivelles y Sarrail quedan á las órdenes del general Lyautey, ministro de la Guerra, que concentra la dirección gubernamental de la guerra.

Joffre y Lyautey.

PARIS, 27. El general Lyautey ha dirigido un informe al Presidente Poincaré acerca del nombramiento de mariscal, otorgado al general Joffre.

«Nadie mejor—dice—para hacer revivir en él la alta dignidad francesa, y recompensar al ilustre general que en el Marne y en el Iser detuvo victoriosamente el avance enemigo.

Es un acto de gratitud y de justicia.»

### FUERA DE EUROPA

Las operaciones en el Sinaí.

EL CAIRO, 27. Las operaciones en la península de Sinaí se desarrollan del modo más satisfactorio.

La victoria de Maghdah ha sido completa, quedando destruida una unidad entera del ejército turco.

Se espera que las columnas montadas móviles inglesas que persiguen al enemigo completarán su derrota.

El Sinaí meridional está siendo limpiado de turcos, que se hallan en gran peligro de ser copados.

### SUPUESTA NOTA ESPAÑOLA

¿Será cierto?

La Compañía de Telegrafía sin hilos nos envía un despacho de Nauen que contiene, entre otras noticias, la que literalmente reproducimos á continuación:

«NAUEN, 27. Dice un telegrama de Ginebra que en dicha capital corren rumores de que en Roma fué entregada una nota española que se adhiere en síntesis á las notas americana y suiza.»

La niega el Gobierno.

Las propuestas de paz, como la cuestión grave que para España plantea la conducta de los submarinos alemanes, torpedeando buques de nuestra flota mercante, constituyen los temas de las conversaciones en todas partes.

Respecto á la segunda, que es la que por el momento interesa directamente á España, se anunció al terminar el último Consejo que el señor ministro de Estado facilitaría á la Prensa una nota, de cuya redacción estaba encargado. Pero, por lo visto, ocupaciones perentorias, seguramente, han absorbido por completo la atención del Sr. Gimeno, impidiéndole hacerlo.

Por lo que se refiere á las propuestas de paz, dan éstas al actual momento un interés extraordinario.

Del Extranjero transmiten el rumor circulado en Roma de que España se ha adherido, por medio de una nota, á las propuestas americana y suiza.

El rumor bien merecía la pena de confirmarlo ó de rectificarlo, y anoche mismo, cuando acababa de despachar con S. M. el Rey, tuvimos ocasión de hablar con el señor Presidente del Consejo.

Nuestra breve conversación con éste versó sobre el contenido del despacho á que aludimos.

El jefe del Gobierno estuvo tan preciso como terminante. Sus manifestaciones acerca de la supuesta adhesión de España á las notas americana y suiza fueron éstas: «El Gobierno español no ha resuelto aún nada acerca de esa cuestión, y cuando lo haga, será conocida su resolución, como lo han sido las adoptadas por otras naciones.»

### CARTA DE ITALIA

«Mittel Europa».

Roma, diciembre.

Las ofertas de paz hechas por los Imperios centrales han sido recibidas en las orillas del Tiber como si no fuesen otra cosa que una hábil maniobra y como si no significasen más. Un eminente hombre público con quien me entrevisté me ha declarado acerca de esto: «La oferta de paz hecha por los Imperios centrales es una política ofensiva y defensiva al mismo tiempo. Ante las débiles y cansadas proposiciones de los Imperios centrales, el ofrecimiento del ramo de oliva equivale á esto: Miradlo bien, nosotros queremos depone las armas; pero nuestros enemigos desean continuar hasta el fin, batirse hasta lo último. Y como quieren anonadarnos, no nos resta mas que una desesperada defensa. Respecto á los países beligerantes, donde las propagandas austroalemanas han hecho cuanto les ha sido posible por despertar de nuevo, por alimentar la corriente pacifista humanitaria, sobre todo en el seno mismo del partido socialista, la oferta de una paz vaga, etérea, trascendental, tiene el fin de acentuar el movimiento pacifista, de tocar la fibra de resistencia ante la probabilidad de una paz que, bajo las apariencias de humanidad, tan sólo sería en estos momentos «una paz alemana», dadas las prendas que los Imperios centrales tienen aún en sus manos.

Esta apreciación responde á la realidad de las cosas. Los socialistas oficiales italianos, que en medio de la inmensa tragedia que representa el conflicto europeo, no saben apartarse de las rivalidades electorales, han hecho una excelente acogida á la «bomba» pacifista lanzada desde Viena y Berlín; pero la Prensa toda—á excepción del «*Avanti!*», órgano del partido socialista oficial—ha puesto de relieve el alcance verdadero de la maniobra austroalemana.

Italia está, más que ninguna otra nación beligerante, interesada en batirse, en tanto que no sean satisfechas sus nacionales aspiraciones. El derramamiento de sangre de sus mejores hijos pide altamente que se recuperen las llaves de las puertas de Italia.

Cuando se ponen en circulación propuestas de paz que significan la restitución de las tierras conquistadas y la vuelta al «statu quo ante», se puede asegurar, sin miedo á equivocarse, que todo el pueblo italiano pedirá que se siga hasta lo último, por el honor y la seguridad de Italia.

Por otra parte, hay otro aspecto de «a cuestión, que no puede ser olvidado. La Cuádruple está ligada por el pacto de Londres. La paz y la guerra deben estar subordinadas al dicho acuerdo, á lo convenido colectivamente. Este es el sentido de la respuesta dada por el ministro de Estado italiano, Sr. Sonnino, al diputado Baslini, conservador, que lo interpelló sobre el asunto.

A su vez, en los círculos políticos y diplomáticos de Roma se conocen con exactitud las intenciones de los Imperios centrales, como no se ignoran las desesperadas condiciones internas del enemigo desde el punto de vista alimenticio.

Alemania ha provocado la guerra actual para realizar el plan de la «Mittel Europa», del cual el ex pastor Naumann ha trazado las principales líneas en un libro que ha hecho mucha sensación. Alemania, después de haber puesto las manos sobre Austria-Hungría, á la que quiere tener dentro de la órbita de su dominio, después de haberla expulsado de la Confederación alemana, á raíz de Sadova, prosigue su sueño imperialista para constituir el Imperio Berlin-Bagdad. «Desde Hamburgo al golfo Pérsico.» He aquí su ideal. Como ha hecho observar admirablemente Andrés Cheradame en su trabajo *Le plan germaniste demasqué*, si Alemania tuviese que ceder Alsacia y Lorena á Francia y se comprometiese á la restitución de Bélgica, se quedaría libre de disponer de Constantinopla y de realizar la «Mittel Europa», obteniendo así el objeto por el cual se puso en guerra.

Se sabe perfectamente—á pesar de que la Prensa austroalemana quiera hacernos creer lo contrario—que Alemania está resuelta á ceder acerca del asunto de Bélgica; pero no sobre lo de Serbia, porque ésta sería un baluarte contra la «Mittel Europa», que deberá constituir la última línea para el dominio universal de Alemania en el Mundo.

En los círculos políticos italianos se insiste mucho sobre la necesidad de popularizar los verdaderos planes del pangermanismo, porque las personas que no están al corriente de la situación no pasan á creer en la, llamémosla así, moderación alemana. No; Alemania ha sostenido la más grande y colosal guerra de la Historia para alcanzar rápidamente su hegemonía en el mundo. No sienta posible realizar inmediatamente su sueño, y viendo, además, que el tiempo no puede menos de obrar en favor de los aliados, ofrece la paz para declararse vencedora. Y por primera vez en la Historia los vencidos no pueden oír hablar de la paz aunque les sea presentada bajo embozadas formas de moderación.

Alemania no ha renunciado á la «Mittel Europa», que es tanto como decir el plan pan-germanista. He aquí la razón por la que el Entente ha respondido negativamente al canto traidor de la sirena.

TIBER.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Lo que dice el profesor Pottier.

ZURICH, 27. El profesor Pottier, de la Universidad de Moscú, que ha sido repatriado de Alemania, refiere que los internados civiles del campamento de Holzmiden y de Ramstein sufren un tratamiento espantoso.

Las listas negras.

MILAN, 27. Los periódicos anuncian la próxima publicación de una lista de comerciantes que siguen teniendo relaciones con personas y Casas establecidas en territorio enemigo.

No quieren dar hierro.

COPENHAGUE, 26. Los exportadores de hierro alemanes se niegan á ejecutar los pedidos daneses, á pesar del reciente convenio por el cual se comprometió Alemania á permitir la exportación á Dinamarca de una determinada cantidad de hierro mensual.

Los socialistas franceses.

PARIS, 26. En el Congreso socialista celebrado esta mañana se discutió la intervención de los miembros del grupo socialista en los trabajos parlamentarios.

Diversos diputados explicaron su actitud personal en el Parlamento.

El diputado Compere Morel censuró la participación de los socialistas en el Gobierno, pero se declaró partidario de la continuación de Albert Thomas en el Ministerio actual, pues su retirada—dijo Morel—habría tenido una repercusión desfavorable en la opinión pública, agregando el orador que en este momento en que las notas diplomáticas se multiplican, es necesario que Francia no se desmorale; que la voz de sus cañones no se extinga, ni que se pueda creer que el sonido del cañón disminuye.

Una prohibición.

LONDRES, 27. Dice el «Times» que la Oficina de Agricultura ha acordado prohibir la exportación de sulfato amónico.

La neutralidad suiza.

ROMA, 27. El ministro suizo M. de Planta ha declarado ser inexactos los rumores de una violación del territorio suizo por parte de los alemanes.

«Nuestro pueblo—ha dicho—se opondrá á todo intento de violación de su neutralidad, por parte de cualquier beligerante.»

El ministro sueco en Berna.

BERNA, 27. El ministro sueco en Berna ha declarado que no había recibido aún ninguna confirmación de la noticia según la cual Suecia se asocia á la gestión norteamericana y suiza.

DE MADRUGADA

Utilización de los prisioneros.

LYON, 27. Según informes ciertos de Rotterdam, Alemania procede á un reclutamiento intensivo de trabajadores en todos los campamentos de prisioneros.

El campamento de Friedrichsfeld, que al principio de la guerra renová 40.000 hombres, no cuenta hoy mas que con 2.000; la vida se hace tanto más imposible, cuanto que se tiene la esperanza de decidir á los prisioneros, por este sistema, á trabajar en las fábricas.

Gran cantidad de prisioneros franceses están empleados en las fábricas Krupp.

Contra los hombres que se niegan á trabajar se emplean los procedimientos más duros, obligándoles á pasar las noches á la intemperie y casi desnudos, ó en calabozos con solamente 200 gramos de pan por día.

Hacia el 15 de noviembre un convoy de prisioneros franceses, entre los cuales la ma-

yor parte eran albañiles, han ido á Essen para construir hornos Martín.

El conde Czernin.

VIENA, 27. El ministro de Estado, Czernin, visitó el lunes á los embajadores acreditados en esta corte.

Mañana tendrá lugar la primera recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Todos los jefes de las Misiones extranjeras estarán presentes.

Conferencia de primeros ministros.

POLDHU, 27. El subsecretario de Colonias británico, en un telegrama enviado con ocasión de las Pascuas á las colonias autónomas, invita á los respectivos primeros ministros á acudir á una especial conferencia de guerra, que se celebrará en febrero.

Para la coronación.

VIENA, 27. Los Emperadores austro-húngaros partirán en la tarde de hoy, acompañados de gran séquito, para Budapest, con objeto de ser coronados el día 30.

LA PROPOSICION DE PAZ

Los socialistas franceses.

PARIS, 27. La Comisión de Resoluciones, designada por la Confederación del partido socialista francés, después de tres días de deliberaciones, ha redactado una nota, que esta mañana ha sido leída en el Congreso y aprobada por una mayoría de 2.781 votos contra 130.

He aquí el texto:

«El partido socialista francés de la Internacional obrera se complace en exteriorizar sus deseos de paz en la forma en que ésta fué definida en Londres en la Conferencia del 14 de febrero de 1915.

Los socialistas de Inglaterra, de Bélgica, de Francia y de Rusia no quieren el aplastamiento político ni económico de Alemania, ni desean hacer la guerra á los pueblos, sino á los Gobiernos que les oprimen.

Quieren la libertad de Bélgica y que este país sea indemnizado; quieren que el problema de Polonia se resuelva de acuerdo con la voluntad de los polacos, en el sentido de la más amplia autonomía, ya en el seno de un solo Estado ó bien con la independencia completa, y quieren que en toda Europa, desde Alsacia y Lorena á los Balcanes, las poblaciones que se anexionaron á países extraños por la fuerza, recuperen la libertad y sus derechos.

Sentados estos principios como invariable punto de partida para tratar cualquier oferta de paz, el partido socialista reconoce que la nota de los Imperios centrales no constituye una verdadera proposición para que cesen las hostilidades; pues esta nota no brinda ninguna fórmula, que de existir podría dar la medida del alcance de la pacífica iniciativa.

Además, estima el partido socialista que los Gobiernos aliados no tienen ya otro remedio que encaminar sus esfuerzos todos á la defensa nacional, vivificando en las naciones respectivas las fuerzas materiales, con el fin de sostener la fuerza moral, cuyo decaimiento podría ser funestísimo.

Por tales razones considera el partido que Francia y sus aliados deben contestar al Presidente Wilson, que, habiendo impuesto la guerra, obligando á que valerosamente cada uno tuviera que proseguirla, es de justicia que el enemigo dé á conocer las condiciones en que pactaría.

Terminan adhiriéndose á toda solución que aporte con el concurso de los neutrales, una sociedad de naciones libres y una humanidad civilizada.

Una alocución del Zar de Rusia.

TSARKOIESELO, 27. El Zar ha dirigido á sus ejércitos de mar y tierra una orden del día, en la que recuerda á sus soldados la agresión alemana contra Rusia y Francia, el desprecio de Alemania hacia los principios fundamentales del derecho internacional y la mala suerte con que temporalmente lucharon Francia y Rusia, por haber tenido que hacer frente á los que peleaban con medios enormes.

Pero estos medios—sigue la orden—disminuyen y se agotan desde el verano de 1915, y la victoria será, por fin, infaliblemente de Rusia y de sus valientes aliados.

Alemania ve llegar el instante de su derro-

ta definitiva y teme por el castigo que merecen sus violaciones de todo derecho.

Por tal razón pretende entablar negociaciones de paz con los que ya indisolublemente se encuentran unidos contra ella.

Es muy natural que prefiera las negociaciones de que se habla, antes que declarar su verdadero estado de debilidad y de resignarse á la pérdida definitiva de su poderío militar.

Actualmente sus deseos son engañar á la opinión utilizando como argumentos sus pasajeros éxitos en Rumania; pero nosotros, que á fuerza de constancia nos encontramos ahora en condiciones de superioridad, no iremos á esa paz de que nos hablan si no es en el momento oportuno y que más nos convenga.

Nuestro enemigo no está echado de nuestros territorios; Rusia no cumplió todavía los deberes que las circunstancias la exigen; no somos dueños del Tzargrad ni de los estrechos; no hemos dado la libertad á Polonia, y tenemos que seguir luchando.

Por todas estas razones—termina diciendo la orden—no podemos aún ir á una paz digna de nosotros; queremos que las generaciones futuras nos bendigan.

Contestación de Turquía.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. En Constantinopla se ha entregado al representante americano, en el mismo día, la contestación á la nota americana, en los mismos términos que la alemana.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

¿El U-46 á pique?

LYON, 27. La Koelnische Zeitung reproduce el rumor según el cual el submarino alemán U 46 ha debido de ser hundido en aguas francesas.

El periódico francés L'Information cree saber que esta noticia es exacta, y que el U 46 se encuentra entre los últimos submarinos alemanes hundidos en los parajes de las costas francesas.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de la artillería.

PARIS, 27. Comunicado de las once de la noche.

Actividad bastante grande de artillería en algunos sectores al Sur del Somme.

Un disparo francés ha ocasionado dos incendios y una explosión en una batería alemana.

En la región de Deauvraignes (Sur de L'Avre) los franceses han hecho estallar con éxito varias minas.

Al finalizar la operación, los franceses salieron de sus trincheras y regresaron con varios prisioneros.

El día ha transcurrido con calma en el resto del frente.

COMUNICADOS OFICIALES ALEMANES

Nueve aviones perdidos.

NAUEN, 27. Teatro occidental.—En el arco de Iprés y en la orilla Norte del Somme hubo al medio día y con tiempo claro violenta actividad del fuego, por la noche, al empezar á llover, volvió á descender.

En luchas aéreas perdió el adversario nueve aparatos.

Nuevos éxitos.

Teatro oriental.—Ejército de von Mackensen.—El noveno ejército rompió en cinco días de lucha en diversos puntos las sólidas posiciones rusas, tenazmente defendidas y formadas por varias líneas protegidas por alambradas.

Al Oeste de Rinnicul-Sarat fueron tomadas completamente en 17 kilómetros de extensión.

También el ejército del Danubio penetró, al apoderarse de varias aldeas, solidamente fortificadas, en el frente enemigo, obligándole á retroceder á posiciones preparadas más hacia el Norte.

Los combates fueron encarnizados, y el éxito se debe á la energía en la dirección y al completo espíritu de sacrificio de las tropas.

Las sangrientas bajas del adversario son muy elevadas, dejando además, en manos del noveno ejército en total desde el día 22, 7.600 prisioneros, 127 ametralladoras y dos lanzaminas, y en manos del ejército del Danubio más de 1.300 prisioneros.

En la Dobrudja han sido alcanzados progresos en el ataque contra la cabeza de puente de Macin. Dirigibles y aviones cooperaron eficazmente á espaldas del enemigo, bombardeando importantes instalaciones ferroviarias y de puertos.

Ocupación de Rinnicul-Sarat.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 27. Berlín. Oficial.

En Oriente y en Occidente, nada nuevo.

En la Gran Valaquia ha sido tomado Rinnicul Sarat.

Al Norte del lago Doiran han sido rechazados ataques de ingleses.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Fuego de artillería.

CARNARVON, 28. Parte oficial serbio: «El día 23, ligero fuego de artillería.

El día 24, combates locales.

El día 26, fuego mutuo de artillería, que en algunos puntos alcanzó gran intensidad.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Siguen los combates.

POLDHU, 27. Petrogrado. Parte oficial:

«En la región del río Bereznia, al Nordeste de Vishneg, los exploradores rusos consiguieron penetrar en las trincheras enemigas, matando á varios alemanes.

En dirección á Kowel, en la región del pequeño Porsk, fué rechazado un ataque alemán. Este también atacó infructuosamente en las regiones de Dubea y de Peniaki.

En las selvas de los Cárpatos, al Norte del río Usa, los destacamentos rusos desalojaron al enemigo de un puesto avanzado y cogieron una ametralladora. En la misma región cogimos dos morteros de trinchera dejados por el enemigo en la batalla del 23 del corriente.

Violentos ataques.

Frente rumano.—Durante el día el enemigo verificó una serie de violentos ataques á lo largo de casi todo el frente.

En la región del Rinnik superior, al Norte de Negura, el enemigo consiguió rechazar muy ligeramente destacamentos de infantería rusa y de infantería rumana. Después de un ataque enemigo contra la aldea de Balea-seltzei, contraatacamos y cogimos varias ametralladoras.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Nuevos combates.

VIENA, 27. Comunicado oficial.

Rumania. Ejército del general von Mackensen.—En la Gran Valaquia continúan con éxito las operaciones á pesar de notarse la presencia de considerables refuerzos rusos.

En el Valmatul inferior ganamos terreno.

Al Sudoeste de Rinnicul-Sarat, las tropas al mando del gran von Falkenhain, en una batalla que duró cinco días, rompieron las fuertes líneas enemigas en un frente de 17 kilómetros.

Desde el día 2 se han hecho en este frente más de 7.000 prisioneros, la mayoría rusos, y nos apoderamos de siete ametralladoras.

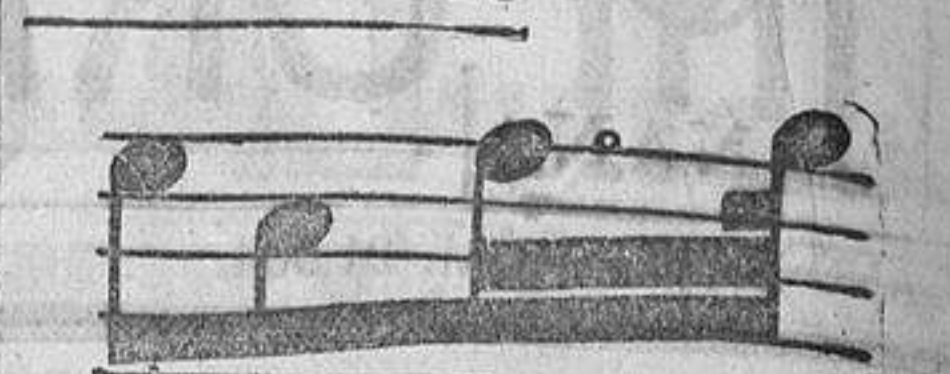
Las pérdidas enemigas, entre muertos y heridos, son en extremo elevadas.

Ejército del general Archiducado José.—En el sector fronterizo al Este y Norte de Kezdi Vasarhely, aumentó la actividad.

En los demás sectores, debido á la densa niebla y al intenso frío, sólo hubo pequeños encuentros y duelos de artillería.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de

AVISOS UTILES



A todo el que sepa tocar el Piano, se ruega envíe el adjunto cupon y recibirá:

Gratis glore de todo gusto una cosa útil para su piano

Formulario para solicitar el regalo de piano.

Dirección MATEU-Alcalá, 44-Madrid

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho.

Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas urbanas y rústicas.

Amortizables en 20 y 35 años. Tramitación rápida. Condiciones ventajosas.

«El Hogar Español», PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

TOS.—RONQUERA.—BOMBONES P. CASANOVAS.—Comp. Bálsamo Tolú, savia de pino, lactucario, breca, acónito, belladona, goma, etc. Exquisito sabor. Dep. Dr. Gayoso.

COMUNICADO OFICIAL OTOMANO

Ataques rechazados.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. Según el parte oficial turco, en el frente de Irak fueron rechazados importantes ataques ingleses, causándose al enemigo considerables bajas.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

Bombardeo de Tulcea.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. Según el parte oficial búlgaro, en la Dobrudja bombardearon unos monitores enemigos Tulcea, destruyendo diez casas y matando varias mujeres y niños.

Cerca de Isaacea fueron destruidos dos puentes enemigos sobre el Danubio, uno rumano y otro ruso, que habían sido utilizados en la retirada del adversario.

EXTRANJERO

Un huracán en Hamburgo.

NAUEN, 26. En la noche del sábado al domingo se desencadenó sobre Hamburgo un furioso vendaval del Sudoeste.

Con la violencia del viento rompieron sus amarras los buques del puerto, siendo arrastrados lanchas, botes y gabarras, cargados y vacíos.

El domingo por la mañana disminuyó la intensidad del huracán, que iba acompañado de fuerte lluvia.

Folleto de «La Correspondencia de España»

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Ya comprenderéis, señores, que yo no esperaba lo que ha sucedido. No creía que ese muchacho, que es mi secretario, al que he educado y que es casi mi hijo, inspiraría sospechas. Román Goux está momentáneamente ausente.

tenido que ir yo, y el matrimonio de mi querida Jenny se hubiera retrasado.

—¿Cuántos días hace que ha partido?

—Debí embarcarse esta mañana en el Havre, á bordo del «Normandía».

—¿Y volverá?

—Oh!—dijo Bertignolles.—Dentro de un mes habrá terminado todos los negocios, y si entonces queréis hacerme el honor de una nueva visita, pondré á Román á vuestra disposición.

Gaume, muy pálido, murmuraba: —¿Se han burlado de nosotros!

El agente, al salir del hotel, no ocultaba su desencanto; los tres volvieron á casa de Lorenzo, pues tenían necesidad de consultarse.

—Se han burlado de nosotros—repetía Gaume.

Los dos hermanos no tenían ni la más ligera sospecha de Bertignolles; así es que Miguel replicó: —Si se han burlado de nosotros, supongo que no habrá sido el señor Bertignolles. Si no lo creéis así, sería pensar que si Román Goux es el hombre que buscamos, éste y su amo podrían pasar por cómplices.

—Estoy tentado de creerlo—dijo Gaume brutalmente.

El conde y Miguel se levantaron. —Una acusación semejante...—dijo Lorenzo.

—Yo no acuso á nadie, sólo os digo mi convicción íntima. Ciertamente que no voy á ir á pedir al juez de instrucción un mandamiento de prisión contra el americano. Pero lo que para mí no tiene duda

es que Román Goux es el asesino de Jactel, y que el millonario tenía conocimiento del hecho, puesto que intenta salvar á su secretario.

—¿Pero que os hace creer eso?... Perdonad mi emoción, señor Gaume, es muy natural. Pensad que el señor Bertignolles está á punto de entrar en nuestra familia por el matrimonio de Jenny con mi hermano... Vamos á ser solidarios de su honor. Pensad en todo esto.

—Pero ¡pardiez! ¿Creéis que yo no he reflexionado?—dijo el agente, que parecía furioso.—Reflexionad vosotros también. Desde luego la desaparición del cow-boy en el baile prueba que nuestro hombre vivía en el hotel, y por eso no salió. Además, el «cow-boy» era Román Goux... La señorita Jenny nos lo ha declarado con franqueza. Aun hay más: el señor Bertignolles, interrogado sobre el invitado con el cual hablaba, ha dicho que no se acordaba de nada. ¿Es verdad ó no todo esto, señor Lorenzo?

—Sí, es cierto—dijo el conde.

—Entre el baile y la hora presente sólo han pasado dos ó tres días; el americano los aprovecha. Como sabe que le pediremos que nos presente á su secretario, toma sus precauciones, y el día en que llegamos llenos de esperanza, nos encontramos con que el pájaro ha volado.

—En efecto—murmuró el marqués,—todo eso puede parecer muy extraño. Sin embargo, las respuestas que nos ha dado el señor Bertignolles también parecen muy naturales. Y puesto que Román

Goux estará de vuelta dentro de un mes, esperaremos hasta entonces.

Gaume, que seguía furioso, se echó á reír de un modo descortés.

—Aseguro que Román Goux no volverá de Nueva York dentro de un mes.

—¿Qué os lo hace creer?

—Es muy sencillo... Juraría que ese Román no ha partido.

—¿Pero entonces...?

—Sería eso una prueba de que el secretario y su amo estaban de acuerdo?

—Ciertamente.

—Pues bien; será fácil daros esa prueba, porque voy á enviar inmediatamente un agente al Havre, al que daré las señas de Román Goux, y me dirá si nuestro hombre ha salido de Francia esta mañana, como lo pretende el señor Bertignolles.

Los dos hermanos, consternados, se miraban en silencio.

—En fin, señor Gaume—dijo Lorenzo,—¿cuál sería la razón de una complicidad semejante?

—No lo adivino, lo confieso.

—En ese caso...?

—En ese caso es igual. Lo que hoy me sucede es nuevo en mi vida de policía. En general, siempre he buscado los móviles del crimen antes que nada, y éstos me han conducido hasta el autor. En el asunto que nos ocupa todo es al contrario; probablemente vamos á descubrir al criminal antes de saber las causas del crimen.

—Pero Jenny, Jenny... ¿Qué va á ser de ella?

La ruda voz de Gaume se endulzó al oír el nombre de la joven.

Y por su rostro pasó como una nube de tristeza.

—Sí—dijo,—para Jenny será una desgracia, porque ella será seguramente la víctima, cuando hubiese merecido ser feliz y amada por usted, señor conde... ¡Oh, no os defendáis! Sé que os inspira mucha piedad, pero vuestro corazón pertenece por entero á María Rosa.

Y moviendo la cabeza, pareció responder á un pensamiento interior:

—Si hubieseis amado á Jenny, quizás no hubieseis necesitado recurrir á mis servicios; si hubieseis amado á esa adorable niña, es probable que Jactel viviese todavía, y ni la Casa de Nogenet estaría tan cerca de la ruina ni usted habría tenido tanto que sufrir, señor conde.

Ellos escuchaban muy pálidos, turbados por aquellas palabras que les hacían entrever una realidad terrible.

Peró Gaume comprendió que había ido demasiado lejos, y sonriendo se apresuró á añadir:

—Después de todo, esto no son mas que invenciones novelescas, que sólo durarán hasta que el agente que he enviado al Havre esté de vuelta. Esperemos hasta entonces, ¿queréis?

—No hay más remedio!

—Y le ruego, señor marqués, que no deje sospechar nada de vuestras inquietudes.

Con voz temblorosa Lorenzo preguntó:

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## Conquistas pacíficas

Vuelven á la ciudad de su residencia los comisionados de los alumnos de la Escuela Industrial de Vigo, que vinieron á Madrid á exponer al ministro de Instrucción pública y á cuantas personas han querido escucharles las causas de la huelga general adoptada y mantenida por los matriculados en aquel Centro de enseñanza.

No han perdido el tiempo los jóvenes comisionados. En el ministerio de Instrucción, en el Congreso, en los domicilios de personajes políticos significados y en las redacciones de los periódicos han hecho oír su voz y no han llamado en vano.

Han hecho hincapié en la afirmación de que estaba muy lejos de su ánimo desacreditar el centro de enseñanza á que voluntariamente concurren. Por el contrario, lo que ellos desean es que la Escuela Industrial de Vigo pueda figurar dignamente entre las mejores de España. Y esto no puede ser, no será, mientras al lado de profesores dignísimos—que los hay, y ellos son los primeros en reconocerlo así—continúen formando otros, que casi están en mayoría, y que son para la enseñanza de una inutilidad absoluta.

Marchábase los comisionados satisfechos en principio. Han logrado, por lo pronto, que el ministro de Instrucción pública disponga una visita de inspección á la Escuela Industrial de Vigo, para poner en claro las denuncias formuladas por los alumnos huelguistas. Se instruirá un expediente y se fallará el pleito. Es de esperar que el fallo sea justo. No hay que esperar otra cosa del actual ministro de Instrucción. Claro es que ha de influir en mucho la calidad de la persona á quien se confíe la inspección. ¿Quién va á ser? También es de esperar que misión tan delicada sólo se confíe á un técnico.

Se realizará la inspección y de ella saldrá lo que saliere. No hay que olvidar tampoco la circunstancia de que debe ser llevada á cabo con la mayor prontitud, porque las enseñanzas siguen en suspenso y este estado de cosas no puede prolongarse.

Mientras tanto, los alumnos siguen y seguirán en huelga. Del resultado de la inspección y del expediente y de las determinaciones del ministro dependerá el cambio de conducta.

Cambio de conducta habrá en ellos de todos modos, pase lo que pase. Hasta ahora—hay que hacer justicia á los alumnos de la Escuela Industrial de Vigo—su actitud no ha podido ser más correcta. Decidieron el paro como último recurso, cuando se convencieron de que sus demandas eran desoídas, de que no se ponía remedio al mal de que se lamentaban y de que era inútil prolongar la asistencia á un centro de enseñanza donde en muchas de sus clases lo único que conseguían era perder lastimosamente el tiempo. Una vez decidida la huelga se han mantenido en actitud correctísima. Uno de los que forman la Comisión nos decía ayer: —Todos los cristales de la Escuela están sanos.—Y no se han apartado un instante del camino legal, acudiendo á Madrid y acudiendo al ministro con una buena carga de documentos. No han podido ser más pacíficas las conquistas que han logrado hasta ahora.

Pero ¿y después? Si llegan los remedios esperados, volverán á las clases contentos por haber conseguido el deseado saneamiento de su Escuela. Si sucede lo contrario, lo que hoy es una cuestión académica puede degenerar en un conflicto de orden público.

Nosotros sabemos que las Sociedades de resistencia de Vigo están al lado de los alumnos de la Escuela Industrial y dispuestas á proceder en consonancia con los rumbos que tome la cuestión presente.

El Gobierno debe fijar su atención en esta circunstancia.

**Hace cincuenta años**  
Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de diciembre de 1866.  
La Nochebuena ha sido noche de luto para Sevilla, según los periódicos locales, que describen los accidentes ocurridos en los siguientes términos:

«Un señor brigadier de Artillería, lleno de méritos y gloriosos servicios, anciano, enfermo, respetable por su saber, sus virtudes y canas, recibió una tremenda puñalada al volver una calle.

«En la misma noche, cerca de la fonda de Madrid, un empleado de Correos, joven, mojado, estudioso, que era la esperanza de sus desconsolados padres, y que se había granjeado el amor de sus jefes y compañeros de oficina, murió cosido á puñaladas por un ladrón que le quitó la copa.

«En esa funesta noche, una persona muy conocida debió á su sangre fría y á la presencia con que sacó un revólver, que en Santa María de Gracia no le aconteciera igual castigo.»

**EL MATONISMO**  
Molestar á unas jóvenes y hiron al acompañante.

OVIEDO. (Martes, noche.) A la hora en que la calle de Argüelles estaba más animada por transitar por ella el público que salía y entraba en el teatro de Jovellanos, un joven de irreprochable conducta, hijo de un acreditado industrial de esta localidad, acompañado de su novia y una amiga de ésta, se

dirigía por la citada calle al mencionado coliseo.

Al pasar frente á un establecimiento de bebidas, dos individuos, beodos, salieron de él y dieron un fuerte empujón á las aludidas muchachas.

El joven que las acompañaba protestó, naturalmente, y como los beodos, con frases groseras, volvieron á molestar á las chicas, aquél les empujó para evitar que siguiesen molestando.

Esto dió origen á que los tres hombres se liasen á bofetadas.

Cuando arrojaban los golpes, salieron del mismo establecimiento otros dos sujetos, uno de los cuales, al ver que sus amigos eran víctimas de los recios puños del joven, sacó una navaja y, abalanzándose rápidamente sobre él, le rajó el carrillo derecho, cortándole por la espalda el gabán.

Realizada esta hazaña matonesca, huyeron los cuatro individuos, mientras que numeroso público se acercaba al herido y á las aterrorizadas jóvenes para auxiliárselas.

En un coche trasladáronse ellas y él á la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le apreció y curó una herida incisa de seis centímetros de extensión en el carrillo.

Manifestó el herido que su agresor es un sujeto apodado el *Pajero*.

Este fué detenido por la Policía á las dos horas de ocurrir el suceso, siendo después puesto á disposición del juez de instrucción.

**LA CASA DE MONIPODIO**  
**Banda de ladrones sorprendida**

Un buen servicio.  
MALAGA. (Martes, noche.) La Guardia Civil ha sorprendido, con gran habilidad, á una verdadera banda de ladrones, que venía cometiendo diversos robos, especialmente en la estación de los Ferrocarriles Andaluces.

Una de las pasadas noches los guardias se situaron junto al depósito de máquinas de dicha estación, viendo que un hombre saltaba y que otro se quedaba á caballo en la tapia. Otros dos quedaban en el callejón esperando el hierro y los efectos robados.

Al dar el salto á uno de ellos, el otro disparó, y entonces uno de los guardias disparó á su vez, lo que puso en fuga á dos de los ladrones, quedando solamente detenido uno de ellos.

De las declaraciones de éste y de las averiguaciones practicadas se supo la existencia de una casa en la calle de la Puente, verdadera casa de Monipodio, donde se reunía una partida de varios individuos, con un jefe ó capitán, casa que ofrecía grandes facilidades para la fuga, en caso de peligro.

Preparado el copo, y aunque era muy temprano y aún no se hallaban acostados los de la partida, el primero con que tropezaron los guardias fué con Pedro Martín López (a) el *Chato malagueño*, al que se le ocupó una pistola.

En una habitación de la planta alta lograron, tras mucho llamar, que la puerta cediera, encontrando acostado y vestido, desde luego, á otro de la partida, llamado Juan Márquez González (a) el *Carbonero*.

Este individuo, cuando se aperció del peligro, quiso arrojarse por el balcón; pero vió á los guardias y pensó entonces que lo mejor era hacerse el dormido.

También encontraron en otra habitación á un tal Miguel Barranco Camacho (a) *Chachi*, de treinta y dos años.

Volvieron abajo, penetrando en el cuarto de una vecina, que parece una persona decente, y no debía ser la única inquilina de aquella casa, y hallaron, haciéndole amigable compañía, á un individuo no mal portado, y á otro de peor aspecto.

Resultó llamarse uno José Aguilar Caucho (a) el *Maria*, y dijo que había venido de La Línea á visitar á su tía, que era aquella señora. Sin embargo, este sujeto era licenciado de presidio, y el jefe de la banda.

El otro individuo que con él estaba se llama Rafael Ocaña Lajara (a) el *Gordo*.

Y como en la casa no había más gente que la vieja citada, que confesó sin vacilaciones que el individuo aquel ni era su sobrino, ni su primo, ni nada, sino el jefe de una partida de ladrones y los tres hijos de *La Malagueña*, los presos fueron conducidos á la cárcel.

Dos ladrones lograron escapar, y otros dos, de los que se tienen noticias, no están en Málaga.

El importante servicio es muy elogiado.

**EL TEMPORAL**  
EN LEON  
Inundaciones en Ponferrada.

PONFERRADA. (Miércoles, mañana.) Después de un gran temporal de nieves, el rápido deshielo ha causado enormes crecidas en los ríos Sil y Boeza.

Las aguas alcanzaron una altura de diez metros sobre su nivel ordinario y rebasando el cauce inundaron en una gran extensión las huertas y fincas de esta ciudad y arrastraron gonados numerosos y grandes cantidades de maderas en varios pueblos.

Han quedado en la mayor miseria muchas familias que acuden á esta alcaldía en demanda de auxilio urgente.

Ruego á ese periódico que interponga su valioso apoyo interesando de los Poderes públicos la concesión de urgentísimos recursos con que remediar en lo posible tanta desgracia. El alcalde, *Cayetano Fernández*.

EN HUESCA  
HUESCA. (Miércoles, tarde.) Han cesado los tremendos temporales de nieves.

Comienzan á recibirse noticias de los pueblos de la alta montaña.

Continúan las dificultades en las comunicaciones, apresurándose brigadas de obreros á abrir caminos en los respectivos pueblos del Pirineo.

En Renabarré y Boltaña hay localidades que tienen un metro de nieve en las calles, permaneciendo los vecinos recluidos en las casas desde hace ocho días, resintiéndose de falta de provisiones.

Los correos siguen suspendidos.

Las obras de emplazamiento de la estación férrea internacional de Canfranc, en la vía de Jaca al túnel de Somport, están interrumpidas y tardarán algún tiempo en reanudarse.

**UNA FAMILIA EN PELIGRO**  
**COCHE VOLCADO**

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) Ayer ocurrió un desgraciado accidente en la carretera de Granada, próximo á la Cruz de Caravaca.

En un carruaje que guiaba un cochero apellidado Muriana venía desde su «chalet» á la capital la esposa del ingeniero Sr. Cervantes, doña Emilia Orozco, y tres de sus hijos, y como se desbocaron las caballerías y rompieron las riendas al pasar frente á la fábrica de albayalde que se halla instalada en la carretera, los animales emprendieron veloz carrera, cayendo el vehículo por una cuneta existente frente á la Cruz de Caravaca.

El pánico que desde los primeros momentos se apoderó de la esposa del Sr. Cervantes y de sus hijos, no es para describirlo; mas si á esto se une el hecho de que al volcar el carruaje todos cayeron debajo, hay que imaginarse hasta qué extremo pudo llegar el sobresalto.

En el preciso momento de ocurrir el accidente pasó por aquel lugar el coche de don Francisco Eraso Santapau, cuyo señor conde dujo á dicha familia hasta la farmacia que D. Antonio García Palmer tiene establecida en la calle de Granada, donde inmediatamente fueron asistidos por el practicante D. Antonio Herrera, que hubo de curar á todos ellos de varias lesiones, ninguna de las cuales reviste gravedad, afortunadamente.

**ANDALUCIA**  
Viaje de un alcalde.

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) En el rápido salió para Madrid el alcalde D. Francisco Pérez Cordero, encargándose de la alcaldía D. Carlos Pérez Burillo.

**La niebla.—La carestía de las subsistencias.**  
CADIZ. (Miércoles, tarde.) Desde la madrugada hay una niebla muy densa, que ha paralizado la navegación, haciéndola peligrosa en el Estrecho de Gibraltar.

La Prensa arrecia su campaña contra la elevación del precio de las subsistencias, que hace imposible la vida en Cádiz.

Los huevos se venden á dos reales cada uno, especialmente los de Galicia.

El pescado se ha vendido, durante varios días, á cuatro pesetas el kilo.

**El ministro de Hacienda.**  
ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Ha llegado el ministro de Hacienda en compañía de su esposa. Fué recibido el Sr. Alba por el gobernador militar y el alcalde.

No recibió el ministro de Hacienda visitas de Comisiones oficiales, porque expresó que venía de incógnito y deseaba eludir la concurrencia á actos de carácter oficial.

Se alojaron los señores de Alba en el Hotel Cristina. Esta tarde fueron en el automóvil del gobernador militar de paseo por la carretera de San Roque.

**Fallecimiento.**  
Ha fallecido el ex alcalde conservador don Manuel Navarrete Campos. Su muerte ha sido sentida en la población.

**ARAGON**  
La Junta de Subsistencias de Huesca.

HUESCA. (Miércoles, tarde.) La Junta de Subsistencias publicó la tasa de trigo, harinas, patatas, huevos y carbones, interesando al Municipio que le denunciase los comerciantes que se opongan á vender á los precios señalados.

Se han impuesto multas á los contraventores, y éstos se defienden alegando la imposibilidad de vender á los precios señalados, por haber adquirido las existencias á mayores precios.

Reina disgusto general, por quedar incomplidas las disposiciones de la Junta, con lo que resultan perjudicados los consumidores.

**CASTILLA LA NUEVA**  
Sin carne ni pescado.

CIUDAD REAL. (Miércoles, noche.) Se acentúa el conflicto originado por la falta de artículos de primera necesidad.

Esta mañana se careció de carne y de pescado.

El carbón mineral escasea tanto, que casi se carece de él también.

En el Gobierno civil se reunieron los carniceros con el gobernador, á quien prometieron abastecer de carne el mercado desde mañana, en vista de la actitud enérgica en que la primera autoridad se colocó.

El gobernador ha convocado al Ayuntamiento á una sesión extraordinaria, que se celebrará mañana, para tratar de las subsistencias.

**CASTILLA LA VIEJA**  
Elección de un senador.

SORIA. (Miércoles, tarde.) Para cubrir la vacante del senador fallecido Sr. Aceña ha sido designado el marqués de Coyo del Rey.

La designación ha sido hecha por el Presi-

dente del Consejo de ministros, de acuerdo con el Sr. Dato, habiendo producido excelente efecto entre los conservadores, por tratarse de un candidato que aquí cuenta con grandes simpatías.

La elección, como está anunciado, se celebrará el día 14 de enero.

**Los autores de un robo.—Maletín y valores recuperados.**

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) La Policía, después de activas gestiones, ha logrado descubrir á los autores del robo de un maletín, que el día 10 del pasado noviembre sustrajeron en la estación de Medina del Campo á D. León Dronin, inspector general de la Compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca y de la Beira Alta.

Conteni el maletín, cuando fué robado, documentos de interés, monedas francesas y portuguesas y obligaciones del ferrocarril de Linares á Almería, por valor de 25.000 pesetas. Hasta ahora han sido recuperadas 21 obligaciones.

El Juzgado, la Guardia Civil y la Policía continúan trabajando activamente.

**CATALUNA**  
Servicio interrumpido.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Contrastando con la temperatura benigna, de verdadera primavera, que disfrutamos en Barcelona, se dice de la alta montaña de Cataluña que han caído nevadas de gran importancia.

A causa de estas nevadas ha quedado interrumpido el paso del Son en Tosas para las diligencias que hacen el servicio de Puigcerdá á Ripoll. La correspondencia va por la línea de Seo de Urgel.

**Aniversario artístico.**  
El Orfeón Catalán solemniza, entre otros festejos, con tres grandes conciertos históricos, el 25.º aniversario de su fundación.

El celebrado ayer se dedicó á canciones extranjeras la primera parte; polifonía religiosa, ejecutándose el credo de la misa del Papa Marcelo, la segunda, y unos madrigales del siglo XVIII la tercera.

**Amnistía.**  
En virtud de la ley de Amnistía, han sido puestos en libertad el periodista republicano Fernando Pintado, que tenía dos condenas y varias causas pendientes, y Federico Cortés, escritor condenado por escándalo público por medio de la imprenta.

**Contra un presupuesto.**  
Una Comisión de labradores, pescadores é industriales de Villanueva y Geltrú ha visitado al gobernador para protestar del presupuesto aprobado por aquel Ayuntamiento, estimándolo ilegal é injusto por los muchos recargos que en él se consignan.

**El presupuesto de Barcelona.**  
Esta tarde, á las cinco, se reunirá la Junta municipal de vocales asociados, que viene reuniéndose con algunos intervalos desde el día 15 del actual, para discutir el presupuesto y algunos otros asuntos.

La labor de la Junta resulta infructuosa. Hasta ahora sólo ha aprobado el dictamen referente á la Casa de Correos, y esto después de una sesión que duró diez y siete horas.

El presupuesto del interior sólo está aprobado hasta el artículo 4.º de gastos, faltando el resto y el de ingresos.

Además falta discutir el presupuesto del Ensanche y el del Extrarradio, para enjugar el déficit, y sólo tienen de tiempo tres días, porque el jueves no podrán reunirse, por ser el día en que celebra sesión el Ayuntamiento.

En vista del curso de los debates del nuevo presupuesto, puede anticiparse será un desastre, pues hasta ahora sólo se han aprobado aumentos de sueldo, creación de nuevas plazas, y otros gastos, á pesar de no haberse obtenido del Gobierno las compensaciones que se solicitaron.

**La exportación de salvado.**  
El presidente de la Asociación de Harineros ha interesado al gobernador para que sea autorizada la exportación de salvado á Mahón, por haber aquí existencias y faltar allí de un modo notable.

**Los republicanos.**  
Entre los elementos radicales se cree que el almuerzo que Lerroux dió á los parlamentarios tiende á la constitución de un partido republicano único, bajo la jefatura del caudillo radical.

En el resto de los republicanos se desconfia de que muchos elementos de estos partidos secunden este movimiento político.

Hasta ahora sólo se sabe que lo ven con simpatía los del bloque autonomista que dirige el diputado Sr. Domingo.

**Alcaldes multados.**  
El gobernador civil ha impuesto multas de quinientas pesetas á treinta y un alcaldes de otros tantos Ayuntamientos que hasta ahora no han enviado inventarios de las existencias en los pueblos respectivos.

**De arte.**  
Clasuradas las Exposiciones artísticas de que dimos cuenta se ha abierto una Exposición del maestro Baixas, instalada en el Salón París, que es muy notable.

El pintor Torné Espín ha expuesto en el salón Dalmau una notable colección.

En las Galerías Cayetanas han quedado expuestos los cuadros de los artistas vacacionado, todos muy llamativos.

**TELEGRAMA OFICIAL**  
Trece centusos.

GERONA. 27. El tren correo de Barcelona descarriló en Cullera, kilómetro 27, resultando levemente contusos 10 viajeros, el revisor del tren, ambulante de Correos y un guardia de la pareja de escolta, quedando interceptada la vía.

A NUESTROS LECTORES

## Un seguro gratis para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes, de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos del terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

**10.000 PESETAS**  
Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.  
2.º Los hijos de la misma.  
3.º Los padres, y últimamente  
4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que al recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

**10.000 PESETAS**

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. . . . . 18 pesetas.  
Provincias y Portugal. . . 20 «  
América y Oceanía. . . . 60 «  
Unión Postal. . . . . 36 «

Los pagos deben hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 165, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## MISERIA

Este invierno se presenta muy cruel en Madrid para las clases menesterosas. Ya comienzan a registrarse casos de personas muertas de frío ó de hambre.

Cierto que por estos días, en celebración de las Pascuas, se han cubierto muchas necesidades. Pero muy pocas en comparación de la profunda é irreparable miseria madrileña. Las Casas de Socorro han repartido bonos de comestibles y las Juntas parroquiales han hecho una distribución de ropas de abrigo. También muchas instituciones de carácter benéfico han atendido, en la medida de sus recursos, á aliviar la desnudez, el hambre y el desamparo de la clase social más infortunada.

Como es natural, eso no basta. La miseria es espantosa. Casos hay de verdadera tragedia.

El contraste se hace más doloroso en estos momentos. Mientras las clases ricas derrochan el dinero en «ripailles» pantagruélicas y por todos lados se exhiben los artículos de comer con un lujo verdaderamente insultante, hay millares y millares de seres en esta ciudad, corte de los milagros, que no pueden adquirir ni un mendrugo de pan para acallar el hambre de sus vientres famélicos.

El ayuno forzoso es más general en España de lo que creen los indiferentes al dolor humano. De esa falta de nutrición se resiente la raza. La depauperación de nuestro pueblo debiera alarmar. Ast vamos degenerando tanto física como espiritualmente. A generaciones canijas suceden generaciones anémicas.

Pero esa miseria fisiológica, donde más se advierte es en Madrid, porque á ella contribuye principalmente la falta absoluta de higiene de la ciudad.

El hambre y el frío han hecho nuevamente su presentación, y lleva ya su ración de víctimas.

Para que se calienten en estas noches de crudo invierno los que carecen de albergue se han encendido algunos hornillos callejeros. Eso no es bastante. Es urgente arbitrar otros medios para remediar esa necesidad.

De añadidura no se come. Y hay que acudir sin tardanza á solucionar ese grave problema social.

No se nos escapa la imposibilidad de hacer funcionar comedores públicos y gratuitos, como acontece en otras poblaciones que cuentan con mejor organización de la Beneficencia municipal ó con mayores recursos.

El año anterior, siendo el Sr. Alba ministro de la Gobernación, se establecieron unas comidas gratuitas, servidas en asilos de diferentes puntos de Madrid, á fin de que alcanzara el beneficio á los diversos barrios de la ciudad, con las que comían las familias más menesterosas.

Y dió buenos resultados. Confiamos en que el actual ministro de la Gobernación, que conoce mejor que nadie, por haberlos estudiado, todos los problemas madrileños, repetirá el ensayo ó elegirá otros medios con que afrontar el conflicto de la miseria.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

PARA HOY

## Boletín religioso

Jueves 28 de diciembre de 1916.

Salé el Sol á las 7,37.  
Se pone á las 16,55.  
Salé la Luna á las 10,14.  
Se pone á las 21,34.

Santos del día.

La Degollación de los Santos Inocentes. Santos Eutiquio, obispo; Domitiano, diácono; Cástor, Víctor, Rogaciano é Indes, empuco, mártires; Teodoro y Antonio, monjes; Donión, presbítero confesor; el Tránsito de San Francisco de Sales, y Santas Domna, Agape y Teófila, vírgenes y mártires.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá fiesta al Tránsito de San Francisco de Sales; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, siendo orador un padre de la Compañía, y á las cuatro de la tarde completas, preces y reserva.

En las Salesas (San Bernardo) también habrá fiesta con sermón, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En las Descalzas, á las diez, misa solemne á los Santos Inocentes.

En Góngora sigue la novena al Niño Jesús, y se hará á las once de la mañana.

En la parroquia de Santa María (cripta), á las cinco de la tarde, predicando el señor cura.

En el Sacramento, ídem íd., D. Amadeo Carrillo.

En la iglesia de la Compañía, á las seis, el padre Miguel Alarcón.

hora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados ó de Begofia en San Ignacio.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 28 de diciembre de 1866.

Hoy conmemora la Iglesia la Degollación de los inocentes; en la mayor parte de los templos de Madrid se ha celebrado esta fiesta con la solemnidad de costumbre, y especialmente en la Colegiata de San Isidro, donde los niños acólitos han oficiado en el coro y asistido á la misa mayor. Los sacerdotes han hecho hoy el servicio de acólitos, llevando los ciriales y cantando los versículos en las horas canónicas. Después de la misa han obsequiado los niños á los sacerdotes y salmistas con un exquisito buffet.

**Crema Marie Brizard**  
Licor soñador. Predilecto de las señoras.

## BANQUETE DE PERIODISTAS

Los periodistas que hacen de ordinario la información en la tribuna de la Prensa del Congreso acordaron celebrar la suspensión de las tareas parlamentarias con un almuerzo.

A la idea se asociaron casi todos los reporters que hacen la información en el salón de conferencias de la misma Cámara.

El almuerzo se ha verificado ayer y ha tenido carácter íntimo, habiendo reinado durante la comida la mayor fraternidad.

En la mesa tomaron asiento los diputados Sres. Ayuso y Senra.

No hubo brindis, y solamente el veterano y queridísimo compañero D. Mariano Perpiñán pidió un voto de gracias para la Comisión organizadora, que la constituía únicamente D. Rafael Sierra, á quien abrazó efusivamente.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Alvarez Mendoza, envió una caja de aguilas, y á los postres visitó á los comensales. Su presencia fué acogida con cariñosos aplausos.

Nuestro compañero el redactor del *Diario Universal* Sr. Suárez, que figuraba entre los presentes, regaló otra caja de cigarras habanos, y el Sr. Ayuso unas botellas de Montilla.

## AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

## Asociación de la Prensa

El Tribunal de honor. Todos los periodistas que estén conformes con la iniciativa de constituir un Tribunal permanente de honor para las cuestiones periodísticas, y que todavía no hayan enviado su adhesión, pueden firmar los pliegos que hoy jueves, el viernes y el sábado de la presente semana, se hallarán á su disposición en el domicilio de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

## REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Realizado por esta Corporación el cobro de los primeros cupones vencidos de la inscripción nominativa de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 que la testamentaria del ilustrísimo doctor D. Eduardo Pérez de la Famosa, subinspector médico de primera clase del Cuerpo de Sanidad militar que fué, entregó oportunamente á este centro científico, para que en cada año otorgue socorros á uno ó varios médicos necesitados ó sus familias, se ha acordado anunciar cuatro socorros de quinientas pesetas, y diez de doscientas cincuenta, que podrán solicitar los médicos necesitados ó sus familias, hasta el 14 de enero próximo inclusive, dirigiendo sus instancias á esta Secretaría de mi cargo, acompañadas de las certificaciones ú otros documentos que acrediten su derecho.

El secretario perpetuo, doctor Manuel Iglesias y Diaz.

## DECRETO IMPORTANTE

## REBAJA DEL CUPO

La Gaceta publica el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda sin efecto la distribución entre las Cajas de recluta de los 65.000 hombres del contingente para el reemplazo del año actual, hecha por mi decreto de 1.º de octubre último.

Art. 2.º El nuevo cupo será de 40.000 hombres, distribuidos entre las Cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias, según señala el estado adjunto.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de Reclutamiento cumplimentarán con toda urgencia este decreto en la forma que determina el capítulo 15 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Dado en Palacio á 21 de diciembre de 1916. ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

## PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

## EL COMERCIO MARITIMO

### No hay más derecho que la fuerza

Ha servido esta guerra para demostrar que no hay otro Derecho Internacional que la fuerza. Alemania ha borrado de un plumazo todos los preceptos del derecho escrito y en ocasiones ha prescindido del natural. Las leyes de la guerra terrestre, las de la marítima, las que regulan los derechos de los neutrales, todos los derechos, en una palabra, han sido subordinados á las conveniencias de momento, y la guerra sigue su curso, en mar y en tierra sin más freno que el de la fuerza. Se hace lo que puede ser hecho: no se hace lo que no puede ser realizado.

Si Alemania procediese igual con todas las naciones, no escribiría yo una sola línea. Reconocería que á veces, ejecutan las naciones, como los hombres, actos propios de fieras para defender su existencia, y mi comentario se limitaría á decir: ase defienden como pueden y hay que perdonarlos. Pero no se trata de eso. Se trata, pura y simplemente de que Alemania tiene dos criterios: uno para los Estados Unidos; otro para España. Los Estados Unidos, pueblo fuerte, capaz de tomar represalias en las personas y bienes de los alemanes residentes en los estados de la república, son respetados por los submarinos alemanes. Es público, que los barcos americanos van y vienen cargados de material de guerra para los aliados; sabe Alemania que las cifras ascienden á miles de millones, y, sin embargo, los submarinos dejan el mar libre á los barcos americanos, consagrando de hecho la licitud del comercio con los beligerantes y la teoría de la inviolabilidad de la propiedad privada neutral. Para los Estados Unidos, no hay contrabando de guerra.

¿Será cierto que los Estados Unidos hicieron saber á Alemania que si ponía dificultades al libre tráfico de los barcos americanos, tomaría á título de represalia la medida de secuestrar las naves alemanas refugiadas en sus puertos y los bienes de los súbditos alemanes residentes en la república americana? Yo no lo sé. Sólo sé que los barcos americanos, cargados de armas, de municiones, de explosivos, y de material auxiliar de guerra, no son inquietados, limitándose los submarinos, á salirles al paso cuando sus capitanes son amigos, para pedirles víveres sólidos y líquidos, religiosamente pagados. Alguna vez, por cierto, añadiendo como regalo fotografías con sentida dedicación.

Y á la misma hora en que Alemania se muestra tan complaciente con la poderosa república americana, arremete contra los barcos de los pueblos débiles, torpedeándolos sin piedad. Suecos, noruegos, dinamarqueses, españoles, han sido hundidos. Ninguno llevaba armas, ni municiones, ni explosivos. Casi todos, llevaban madera, pasta de madera, cebollas, naranjas, carbón, uva. Algunos cargaban mineral. Nunca, hasta ahora, había considerado Alemania tales cargamentos como contrabando de guerra. Nunca además, habían sostenido sus diplomáticos la teoría de que las naves neutrales, sin contrabando absoluto, podían ser hundidas. A lo sumo, habían llegado á decir que la carga, si era contrabando absoluto, podía ser destruída. Pero la carga no es la nave.

Y como no me gusta hacer afirmaciones sin probarlas, probaré la verdad de lo que afirmo con textos alemanes.

Cuando Inglaterra presentó en La Haya su proposición para abolir el contrabando, replicó Alemania con otra. Krieger, uno de sus delegados la defendió. Decía así:

«Artículo primero.—No podrán estimarse contrabando de guerra sino los objetos siguientes:

a) Las armas, incluso las de caza, así como los materiales que no pueden emplearse mas que en la guerra (Contrabando absoluto).

b) Los demás materiales y objetos que puedan servir para la guerra y estén destinados á la fuerza armada del enemigo (Contrabando relativo),

siempre que sean cargamento de un buque que haya puesto la proa directamente á puerto enemigo ú ocupado ó á la fuerza armada enemiga, y que dichos materiales y objetos hayan sido declarados expresamente contrabando de guerra.

Art. 2.º Hay una presunción perentoria de que están destinados á la fuerza armada del enemigo los materiales y objetos comprendidos en la letra b) del art. 1.º cuando el envío se dirige á las autoridades ó á un proveedor militar de la Potencia enemiga ó cuando está destinado á una plaza fortificada de país enemigo ó á otra plaza que sirva de punto de apoyo á las fuerzas del adversario.

Art. 3.º La enumeración de los materiales y objetos considerados como contrabando de guerra, según el art. 1.º, debe publicarse ó notificarse á los Gobiernos neutrales ó á sus agentes diplomáticos.

Art. 4.º El contrabando de guerra es

tá sujeto á confiscación. Lo mismo sucede con el buque que lo lleva si su propietario y su capitán han tenido conocimiento de la presencia del contrabando á bordo y dicho contrabando es más de la mitad del cargamento.»

Eso propuso Alemania acerca del contrabando. Y con esa teoría, ni uno solo de los barcos españoles hundidos pudo ser fildado de contrabandista. Sin embargo, en el fondo del mar están con sus cargamentos.

Ni siquiera puede invocar Alemania el argumento de decir que no se llegó á un acuerdo. Es cierto que no se pudo legislar acerca de la totalidad de la cuestión; pero el Comité de Redacción de la Sección Cuarta redactó un informe compaginando las diversas proposiciones. En él se decía que sólo podrían ser consideradas como contrabando de guerra:

- 1.º Las armas de toda clase, incluso las de caza y sus piezas características;
- 2.º Los proyectiles, balas de cañón y cartuchos de toda especie y sus piezas sueltas características;
- 3.º Las pólvoras y explosivos especialmente destinados á la guerra;
- 4.º Las cureñas, arcones, avantrenes, furgones, fraguas de campaña y sus piezas sueltas características;
- 5.º Los efectos de vestido y de equipo militar característicos;
- 6.º Los arneses militares característicos de toda clase;
- 7.º Los animales de silla, de tiro y de carga utilizables para la guerra;
- 8.º El material de campamento y las piezas sueltas características;
- 9.º Las planchas de blindaje;
10. Los buques y embarcaciones de guerra y las piezas sueltas, especialmente caracterizadas como utilizables sólo para buques de guerra, y
11. Los instrumentos y aparatos exclusivamente contruidos para la fabricación de municiones de guerra y la fabricación y reparación de armas y de material militar, terrestre ó naval.»

Este informe ó dictamen fué aprobado por unanimidad el día 18 de septiembre de 1907, por la Cuarta Comisión, y por unanimidad también lo aprobó la Conferencia en su Sesión Plenaria de 27 del mismo mes y año. El mineral, la madera, las cebollas, las uvas, el cargamento corriente de los buques españoles torpedeados, continúan sin aparecer por parte alguna.

No hay más derecho que la fuerza, lo repito. Los Estados Unidos, fuertes, poderosos, transportan armas, proyectiles, pólvoras, cureñas, equipos, arneses, animales, material de campamento, blindajes, piezas para buques, máquinas, todo cuanto quieren, y sus barcos, amparados por el miedo á las represalias, navegan en libertad. España, en cambio, no transporta nada de eso, y ve á diario cómo son hundidos sus navíos poco menos que en sus aguas territoriales.

No soy otra cosa que hispanófilo, por ser español, y como español sostengo que España no puede consentir esa diferencia de trato, siendo urgente que busque remedio al mal, sin olvidar que hace ya más de 2.000 años que fué consagrada como principio de derecho natural la máxima romana (avis vim repelere licet).

Es lícito repeler la fuerza con la fuerza. LEOPOLDO ROMEO

NOTA.—A quienes les parezca violento el final de este artículo les ruego se tranquilicen. No es otra cosa que un texto alemán, ya que el Artículo 10 del Convenio de 18 de Octubre de 1907, encabezado por S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, es una enmienda alemana, y dice textual: «No puede considerarse como un acto hostil al hecho de que una Potencia neutral repela, aun por medio de la fuerza, los ataques á su neutralidad.»

Se siempre cuando escribo cómo debo escribir, y hasta dónde puedo y debo llegar. Por eso he acabado el artículo invocando el derecho á repeler por la fuerza los ataques á su neutralidad, que á España, país neutral, le conceden, con su firma, las naciones que firmaron esa Convención.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

## Asamblea magna del Magisterio

Las sesiones de esta asamblea se celebrarán los días 28, 29 y 30 de este mes.

Los temas que han de discutirse entrafian las cuestiones pedagógicas, profesionales y económicas de mayor interés y de más palpante actualidad para la enseñanza y para el Magisterio nacional.

Los que deseen toda clase de detalles deben dirigirse al presidente, D. Hernán de la Puerta, Segovia, Palazuelos.

## OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

## CASA REAL

S. M. la Reina doña Victoria está tan mejorada que ya abandona el lecho algún tiempo durante el día. Ya no publicará la «Gaceta» más partes facultativas.

Tal tranquilidad da el estado de la augusta señora en Palacio, que anteanoche, acompañado de su ayudante de guardia, asistió á la Majestad el Rey á la función del teatro de la Comedia.

El Monarca pasa el día cazando en la Real Casa de Campo, con S. A. el Infante D. Carlos, el duque de Santo Mauro, el conde de Gavia, el de Maeda y los Sres. Creus, Santos Suárez (D. Joaquín) y Camino (D. Enrique).

Los cazadores han almorzado en dicha posesión del Patrimonio.

## FUNCION BENEFICA

### Los pobres del distrito de la Inclusa

Con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de esta Asociación, se ha organizado un brillante festival, que se celebrará el teatro de Novedades la noche del 29 del actual. En él prestan su desinteresado concurso figuras de tanto mérito, como son las aplaudidas artistas del teatro Romea Carmen Vicente y Rosita Rodrigo; el campeón de los ballet clásicos, Trío Ni-Port; la notable y original cancionista cómico-excéntrica Nené, el The Arien, con sus inimitables danzas y bailes de salón; el maestro compositor Sanna y la «afortunada» y notable compañía de dicho teatro.

Con estos alicientes auguramos nuevos éxitos para la Junta directiva de la misma, que tan atractivo programa ha organizado, y que, como en anteriores festivales, se agoten las localidades, como es de esperar, dado el número que de ellas quedan para su venta en la Tesorería, Embajadores, 14, estanco, y en el local de la Asociación, Oso, 21.

## Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

## DE LA GUARDIA CIVIL

### Sobre correctivos.

El Código de Justicia militar si rigurosísimo, en general, es para militares y paisanos que tienen la desgracia de incurrir en responsabilidad por él exigida, lo es mucho más para los guardias civiles, carabineros y tropa voluntaria, ya que cuando cualquier individuo de éstas comete una simple falta, ha de anotarse el correctivo impuesto en su historial, perjudicándolo notablemente para su porvenir.

El precepto de anotación es terminante. Un guardia civil ó un carabnero, por distracción, lleva un botón desabrochado; si encuentra á un superior jerárquico y le impone veinticuatro horas de arresto por tal falta, insignificante en sí, pero comprendida, como otras muchas, en el Código de Justicia militar, ya no tendrá su historial limpio, y será peor guardia ó peor carabnero, aun sabiendo perfectamente sus obligaciones y siendo un excelente soldado cumplidor de su deber, que otro cualquiera de esos muchos que ni pinchan ni cortan, y que son, por tanto, medianías, que han tenido la suerte de tropezar con otros superiores jerárquicos que le han advertido ó reprendido la misma falta de no llevar el botón entre los labios del ojal, y ni lo han arrestado ni dado parte á los superiores de esa ú otra falta por el estilo.

Siempre he creído que el manchar el historial militar de un soldado, el estampar la primera nota desfavorable en su hoja de servicios, debiera ser objeto de una información escrita ó procedimiento ligerísimo, escrito también, para conseguirse que lo que más estima tiene el militar, su hoja de hechos, su hoja de servicios, no quedase la pureza de las mismas á merced de un momento de mal humor, de impremeditación ó de ligereza del que manda.

Por todo ello, he encontrado admirable el siguiente circular que ha dado el general Arzón al Cuerpo de Carabineros.

«Con lamentable frecuencia examino expedientes personales, en los que se consignaban notas desfavorables por hechos de escasa importancia.

La energía en el mando no implica sistemática severidad. Con los reincidentes podrá estar justificado el rigor cuando ni aun destellos de enmienda se vea en los mismos; pero es razonable y conveniente estudiar con minuciosidad el caso de estampar la primera nota en las hojas de servicios, hechos ó castigos de un individuo, inclinandose en casos dudosos á la benevolencia, porque, el de imaculado historial, en conservarlo pone noble empeño, y de esto al Cuerpo de Carabineros resulta un bien, puesto que contribuye á su mejoramiento.

Lo expuesto me induce á recomendar á todos mis subordinados que procuren no estampar la primera nota desfavorable en el historial de los «que lo sean suyos, mientras no adquiriesen el convencimiento de ser justo é indispensable.»

Verdad, lector, que la tal orden está inspirada defendiendo una nobilísima causa? Cuanto se haga en beneficio y consideración de las sufridas tropas de Carabineros y Guardia Civil me parecerá poco.

¿No es cierto? LADERA

## RON BACARDI

GRAN MUNDO

Un té. En la artística casa que los señores de Icaña habitan en la calle de Hermosilla, se reunieron el martes varias personas de nuestro mundo elegante.

A esta morada (que por los muchos y valiosos objetos que encierra, bien se le puede considerar como un pequeño museo) acudieron, entre otras personas, la Princesa Pío de Saboya, marquesas de Bayamo, Aranda y Espinardo; condesas de Alcubierre y Torre de Isla; duquesa de Tovar; señora de Beistegui, señoras de Santa Marina, Collantes y Figueroa; marqueses de San Dionis; condes de Esteban Collantes, Cimerá y Maza; el embajador de la Argentina y los Sres. Gil Delgado y Roca de Togores.

Después de tomar el té, se formaron algunas mesas de bridge, mientras los demás invitados se dedicaban a la amena plática.

Los martes del Infanta Isabel. El martes último, como de costumbre, se vio muy concurrido este elegante teatro.

Se puso en escena El matrimonio interino, obra en la que Antonia Plana pone de relieve sus excepcionales dotes artísticas.

Como en todos los días de moda de este teatro, una concurrencia distinguidísima llenaba la sala.

Recordamos entre otras personas a la señora de Sarthou y la marquesita de Selva Alegre, la marquesa de Cubas, la duquesa de Canalejas y la señora de Raventós, la señora de Navarro Reverter, la señora de López de Ceiballos y la señorita de Elizondo, la marquesa de Olivares, la baronesa del Castillo de Chirel, la señorita de Frigola, la señora de Bermúdez de Castro y la señorita de Quiroga y Navia Ossorio, la señora de San Ginés, la vizcondesa de Roda y la señorita de Jordán de Urrés, las señoras de Granés, Azpeitia, Ferrero, Micó y Trepal, Yáñez, Reguera, Sáinz de Vicuña, Carvajal, Llanos y Aleixandre...

Celebrando un triunfo. Para celebrar el éxito obtenido por la compañía de aristócratas aficionados que dirige el gracioso autor y «primer actor» Ramón López Montenegro, reunió el elenco en casa del coronel de Artillería Sr. Tavira, cuyas hijas Pilar y Carmen, forman parte de la compañía.

La compañía cambió impresiones sobre la proposición que desde las columnas del Herald de Madrid le había hecho Pérez Lugín.

Puestos de acuerdo los cómicos, decidieron nombrar organizador de la tournée a dicho señor, y sólo esperan sus instrucciones para ir a llevarles un poco de alegría a los pobrecitos asilados del Hospicio, Las Mercedes, San Bernardino y Santa Cristina.

Plácemes merece la compañía por su rasgo y Don Flo por haber lanzado la idea.

Después de la asamblea se tomó el té y se dieron unas vueltas de vals.

Los señores de Tavira y sus hijas atendieron con gran amabilidad a sus invitados.

La temporada del Real. Parece ser que el día 6 del próximo enero será inaugurada la temporada de ópera en el regio coliseo con El Barbero.

El abono promete ser brillantísimo, pues todos los abonados de años anteriores renuevan sus palcos, y algunos hasta los han pedido a diario.

La temporada será de 60 representaciones.

Viajes. Han salido para Andalucía D. Javier Sánchez-Dalp y su bella y distinguida consorte.

Se encuentra en Málaga pasando una temporada con sus parientes los marqueses de Sandoval, el barón de Fuente-Quinto.

Los marqueses de Tenorio, que han pasado con su madre, la marquesa viuda de La Laguna, estos días, marcharán a San Sebastián en breve, a fin de pasar el Año Nuevo con el resto de su familia en aquella población.

Después de permanecer una temporada en esa corte, ha regresado a París, donde reside, la condesa de Mora.

Han llegado a esta corte: De Palma de Mallorca, el conde de Sallent y el marqués de Aríañ, con sus familias; de Málaga, el marqués de Urquijo, y de Gines, los señores de Muñoz Vargas.

Para pasar estas fiestas en compañía de sus padres, los marqueses de Casa-Torres, han regresado a Madrid los recién casados señores de Mora.

Noticias varias. Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, por fortuna, la señora de Sizzo Norris, hija de los vizcondes de Garcí-Quinto.

Por celebrar su santo el día 1.º de año, recibirán a sus amistades la condesa de Aguilár y su esposo, el secretario de la Reina Doña Cristina.

Mundo eclesiástico

El muy ilustrado sacerdote D. Eustaquio Nieto, que hasta hace poco ha venido desempeñando el cargo de párroco de la iglesia de la Concepción de esta corte, cargo que vino ejerciendo con el mayor acierto y celo, granjándose el cariño y respeto de aquella importante feligresía, y que, debido a sus méritos, fué nombrado obispo electo de Sigüenza, ha sido ayer consagrado en aquella parroquia con inusitada solemnidad.

El acto tuvo lugar a las diez. Ofició como prelado consagrante el arzobispo electo de Valencia y actual obispo de Madrid-Alcalá, D. José María Salvador y Barrera, y fueron asistentes los obispos de Salamanca y Almería, Sres. D. Julián de Diego y Alcolea y D. Vicente Casanova y Marsal.

Apadrinaron al nuevo prelado los condes de Romanones. La concurrencia fué extraordinaria y distinguida, figurando entre ésta gran número de personalidades que tienen su residencia en la expresada feligresía de la Concepción.

Nuestra enhorabuena al ilustrado y virtuoso obispo de Sigüenza.

Continúan en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena y monasterio de religiosas bernardas el octavario dedicado a la conmemoración del Nacimiento del Niño Jesús, asistiendo a estos cultos numerosa concurrencia.

En la iglesia parroquial de Pamplona se han convertido a la religión católica tres negros, a los cuales les fué administrado el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía por el prelado de aquella diócesis.

LA NACIONAL DE MÚSICA

El próximo día 29, a las cinco de la tarde, celebrará, en el Ritz, esta Sociedad artística un concierto con el siguiente programa:

Primera parte.—Trío en fa sostenido, César Franck, por los Sres. Cubiles (piano), Ortiz (violin) y Cassaux (violoncello).

Segunda parte.—Canciones italianas antiguas, de Liszt y de Granados, por Mlle. Gillina, acompañada al piano por el Sr. Franco.

Tercera parte.—Concierto en re menor (primera vez), de Chaussons, para violín (señor Ortiz), piano (Sr. Cubiles) y cuarteto de cuerda.

EN BREVE APARECERA EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERIEGO

Segundo tomo de la Biblioteca cómica-novelesca de educación cívica, de RAFABLO DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca, EL MANUAL DEL PERFECTO CAJALLA (sexta edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Ayuntamiento de Madrid.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Idem exterior, Norces, Alicantes, Francos, Libras.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Resinas, Explosivos, Felgueras.

LOS TEATROS

ACETILLAS. Español.—Hoy jueves, día de Inocentes, se representará a las cinco la divertidísima comedia de magia El velón de Lucena, en la que Emilio Mesejo hace las delicias del público cantando unos cuplés graciosísimos.

En la noche se pondrá en escena la farsa cómica en tres actos, adaptada a la escena española por Federico Reparaz, Los maridos alegres, obra que ha conseguido un verdadero éxito de risa.

Comedia.—Hoy jueves a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, se representará el viaje en cinco actos y prólogo, divididos en nueve cuadros, de éxito inmenso, El río de oro.

Todas las noches, a las nueve y tres cuartos, El río de oro.

Por la larga duración del espectáculo, las funciones empezarán a la hora en punto anunciada.

Cinematógrafo.—El viernes, a las seis de la tarde, se proyectarán escogidas cintas.

El sábado, quinto de moda del cinematógrafo, se exhibirán preciosas y morales películas.

Infanta Isabel.—Hoy 28 tendrá lugar una función de Inocentes, a las cinco de la tarde, representándose la graciosísima historieta cómica La Concha; la divertidísima espera cómica Las paralelas, en la que toma parte toda la compañía, y la zarzuela en un acto La patria chica.

El viernes, sábado y domingo, por la noche, se celebrarán funciones populares, a precios populares, con las comedias de mayor éxito de la temporada.

Zarzuela.—La preciosa obra del maestro Giménez La embajadora continúa llenando de público la espaciosa sala de este teatro, hoy el más favorecido de Madrid.

Hoy jueves, día de Inocentes, tendrá lugar el estreno de El pan nuestro, película cómica en tres actos y ocho cuadros, original de aplaudidos autores. Los principales papeles corren a cargo de las Sras. Romo, Haro, Oliver, Alfonso y Romero, y los Sres. Peña, Parera, Gallego, Allen-Perkins, etc.

Apolo.—Hoy por la tarde, gran función de Inocentes, con el siguiente programa: a las cuatro, especial, El asombro de Damasco y Elixir de amor, estreno; a las seis y media, especial, El botón de nácar, prólogo y dos actos; y a las diez en punto de la noche, sección triple, El señor Pandolfo.

Price.—El viernes, a las seis de la tarde, el auto sacro, de gran espectáculo, El nacimiento del Mesías, que tan extraordinario éxito ha obtenido entre el elemento infantil que a diario llena este teatro, por ser dicha obra el más sano y moral regocijo de los niños.

A las diez de la noche, reestreno del hermoso drama de Echegaray El loco Dios, por María Gámez y Pedro Codina.

En breve, estreno de la obra en cuatro actos, del gran escritor León Tolstoy, titulada El obstáculo, arreglada a la escena española por reputados autores.

Martin.—Hoy 28, en la sección vermouthe, tendrá lugar una gran función de Inocentes. Además de La sonata de Cromell, aplaudidísima opereta, que cada día gusta más, se pondrá en escena ¡Al agua, patos!, con sorpresa. Habrá, además, lectura de poesías (1) y adivinación del pensamiento.

El viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar el estreno del viaje fantástico-pelicular, en dos actos, titulado La libertad de cultos.

Cómico.—Hoy 28, a las cinco de la tarde, gran función de Inocentes, en la que figuran, entre otras atracciones, el estreno del casi sainete en dos actos (el segundo dividido en dos cuadros), original de Angel Caamaño, titulado La cogida del Castillo, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía. El reestreno de La soirée de Cachuñín y la pantomima espeluznante, con música y todo, Tragedia de un alma en la noche triste y fría...

Príncipe Alfonso.—Hoy jueves festividad de Inocentes, se estrenará a las cinco de la tarde el cine-drama bufo en seis episodios, original de Francisco Cabrerizo y Carlos Jaquetot, titulado Nick-Homedes ó El botón de guerra. Los que conocen la obra auguran un gran éxito de risa, que ha de proporcionar al lindo teatro de la calle de Génova buenas entradas.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ordenóse que se haga constar en la documentación del segundo teniente de la reserva gratuita D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán el título de conde de la Torre de Cella.

Ascensos. Confirióse el empleo de oficial segundo de la reserva retribuida de Intendencia al tercero D. José Grau Marco.

Comisión mixta. Aprobóse el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de Baleares, en la sección delegada de Menorca, a favor del coronel de Infantería D. Evaristo Mejía de Polanco Cárdenas.

Destinos. Se firmó una propuesta de destinos de capellanes del clero castrense y otra de escribientes del Cuerpo auxiliar de Intervención.

Licenciamiento. Dictáronse instrucciones para el licenciamiento de los individuos que pasan a la segunda situación de servicio activo de los Cuerpos y unidades de África.

Residencia. Autorizó al general de división de la sección de reserva D. Diego Figueroa para que fije su residencia en Las Palmas.

Clases pasivas. Causa alta en Clases Pasivas el primer teniente de Infantería de la reserva, retirado por guerra, D. Santiago Sierra Eguizabal.

Matrimonio. Concedióse licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Monserrat Fenech y Muñoz.

ASUNTOS DE MARINA

Infantería de Marina. Nombróse ayudante interino de la Comandancia de Marina de Valencia al capitán de Infantería de Marina, de la escala de reserva disponible, D. Agustín Botella.

Idem de la de Garrucha al de igual empleo y escala, D. Eduardo Gutiérrez.

Destinóse al primer batallón del primer regimiento al capitán D. Mariano Lobo.

Trasladóse real orden de Guerra destinando, en comisión, al regimiento expedicionario de Infantería de Marina, al primer teniente de Infantería del Ejército D. José Serano Setto y a los segundos D. Alfonso de los Reyes González, D. Julio de los Reyes González y D. Eladio Robles de Solar.

Cuerpo administrativo. Trasládóse real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, que aprueba el destino de auxiliar del Negociado de compra, a favor del contador de navío D. Juan Vilagrán.

Guardaalmacén. Nombróse guardaalmacén mayor del arsenal de Cartagena a D. Salvador Jiménez.

Fundación Félix Echaz. Se concedió el premio de esta fundación, correspondiente a médicos y farmacéuticos, al primer médico D. José Monmeneu.

Idem de la de practicantes al segundo don Alfonso Serrano.

Graduación. Concedióse graduación y sueldo de primer teniente de Artillería de la Armada al segundo condestable D. Vicente Rodríguez Corral.

Nuevos guardias marinas. Fueron nombrados guardias marinas los aspirantes de la Escuela Naval Militar don Emilio Cano Manuel y Aubaredé, D. Gonzalo Muguetas y Llopis, D. Vicente Agulló Asensio, D. Carlos Vázquez, D. Faustino Ruiz y González, D. Vicente Cuvera Jiménez, don José R. Rodríguez Gil, D. Juan J. Jauregui y D. Ricardo Casas y Miticola.

ESTADO DEL TIEMPO

Se alejan de la Península ibérica las causas que produjeron el régimen de lluvias. El tiempo va mejorando lentamente; aun se observan lluvias ligeras en Castilla, y más abundantes sobre Cantabria y Galicia.

La temperatura se mantiene suave.

Datos del Observatorio Central Meteorológico. Datos de temperaturas y lluvias recibidos telegráficamente en el Observatorio Central Meteorológico en la mañana del día 27 de diciembre de 1916

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milts. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Sorla, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo, no obstante lo ocupadísimo que tuvo ayer la mañana con ocasión de apadrinar al nuevo obispo de Sigüenza, recibió a medio día a los periodistas.

No facilitó a éstos noticia alguna de interés, limitándose a decirles que había despachado con el ministro de Estado, y ratificó cuanto ya en nuestra edición de ayer mañana adelantábamos acerca del contenido de la nota que el segundo habrá de facilitar a la Prensa relacionada con la cuestión de los torpederos, para demostrar con ella que el Gobierno español no ha permanecido cruzado de brazos.

Ignoraba el Presidente si hoy habrá Consejo con S. M.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana que el ministro se encontraba algo mejorado y que probablemente se levantaría de la cama unas horas.

De provincias manifestó el Sr. Alvarez Mendoza que no había ninguna noticia de interés.

El ministro de Estado recibió a los periodistas a las cinco y media y les manifestó que la nota referente a los submarinos sería entregada a la Prensa hoy jueves, a la una de la tarde.

Ha visitado al señor Presidente del Consejo una Comisión de la Unión general de Trabajadores y de la Casa del Pueblo para pedirle el cumplimiento de la ley de Subsistencias y la aprobación de los planes de obras públicas como medio de facilitar trabajo.

Anoche firmó el Rey el decreto nombrando gobernador civil de Pontevedra al señor Cobán, que lo es de Palencia.

Por la ausencia de algunos ministros no se celebrará hoy en Palacio el acostumbrado Consejo con S. M.

BIBLIOGRAFIA

Cien problemas sobre el sistema métrico decimal y el antiguo de medidas, pesas y monedas de España y el extranjero, precedidos de multitud de datos útiles, por Andrés Valdivia Fisay, ingeniero industrial, director del Centro Práctico de Enseñanza, y Joaquín Gutiérrez Martín, profesor del Instituto general y Técnico y de Escuela Normal, individuo del Cuerpo facultativo de Obras públicas.

La obra es el primer tomo de Manuales de prácticas matemáticas. La diversidad de datos que preceden a los problemas son los siguientes:

Historia brevísima del sistema métrico decimal. Cuadros con la nomenclatura del sistema antiguo de pesas y medidas más usuales en España y del moderno, equivalencias entre las unidades de cada sistema, equivalencias recíprocas entre los dos sistemas y sus relaciones más usuales. Unidades empleadas en la antigüedad en Medicina y Farmacia. Equivalencias en cada provincia entre las unidades lineales, de capacidad y de peso del sistema antiguo y el métrico decimal. Equivalencias con las cifras que suelen usarse en el examen práctico de las Escuelas especiales. Academias militares, etc. Sistema monetario español, antiguo y moderno. Valor legal y valor efectivo de las monedas de oro y plata acuñadas con el número y con el máximo de error ó permiso legal admitido en el peso, en la ley y en el diámetro.

Unidades de la circunferencia. Unidades españolas no incluidas en las antiguas legales, usadas en obras públicas unas y muy conocidas otras. Unidades más usuales para la madera. Unidades antiguas empleadas en el extranjero y sus equivalencias con el sistema métrico. Unidades empleadas en la antigüedad en algunos países. Equivalencias recíprocas entre el metro y los pies de longitud de varios países. Unidades de tiempo. Horas en diversas poblaciones del globo con relación a las del meridiano de Madrid. Unidades diversas referentes a la luz, la atmósfera, el vapor, el aire, el hidrógeno, el gas del alumbrado, la electricidad, el papel y la tipografía; dimensiones corrientes del papel en España y Francia; equivalencias entre los antiguos tipos de imprenta y los del sistema Fournier y escala tipográfica adaptada al sistema métrico decimal, conforme a la proposición de la Conferencia Internacional del Libro celebrada en Amberes. Principales monedas extranjeras en circulación y su valor a la par en pesetas. Sistema de pesas y medidas inglesas y rusas. Unidades más usuales en diversas naciones y sus equivalencias en el sistema métrico decimal. Datos más característicos de la Tierra.

Hasta ahora no se había hecho nada semejante.

Es completa la obra é indispensable para resolver una multitud de cuestiones que se presentan frecuentemente y que hay, para resolverlas, que ir a casa de datos y a remozar conceptos sobre unidades que por su poco uso unas veces ó por ser de rara aplicación, se tenían olvidadas ó se desconocen.—X.

TOROS Y TOREROS

Novillada benéfica. A beneficio del antiguo novillero Jardínoro se celebró en Murcia una novillada, en la que estuvo cuatro ejemplares de Flores, Marchenero. La fiesta resultó brillante. La plaza estuvo llena, y el novillero Marchenero tuvo una buena tarde, escuchando constantes aplausos.

Jardínoro estuvo muy bien.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombrando, en concurso de traslado, catedrático de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Burgos á D. Agustín Santodomingo y López.

Disponiendo que continúen en el desempeño de su cátedra, no obstante haber cumplido más de setenta años de edad, los catedráticos D. Manuel Labajo Pérez, del Instituto de Valladolid; D. Juan Eloy Díaz Jiménez, del de León; D. Francisco Caraciolo, del de Santiago; D. Alejo Prat y Más, del de Castellón, y D. Anselmo López y Arenas, del de Valencia.

Por fallecimiento del catedrático del Instituto de Alicante, D. Emilio Senante y Launder, se dan los ascensos de escala á D. Manuel Martínez-Añibarro, D. Antonio Suárez y Chiglione, D. José Albiñana y Mompó, don Augusto González y Toral y D. Francisco Sales.

Disponiendo se anuncie en el turno de concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Soria.

Escuelas de Comercio.

Nombrando á D. Mario Ruiz Batán profesor auxiliar, de entrada, interino, de la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.

Se concede la permuta solicitada por los catedráticos numerarios de la Universidad Central D. Leonardo de la Peña y Díez y D. Florentino de Castro y Latorre.

FOMENTO

El transporte de los plátanos.

El director general de Comercio, Sr. Nicolau, ha dirigido un telegrama al gobernador civil de Canarias, manifestándole que muy en breve llegará al puerto el vapor «Félix Pizcueta», en el cual podrán cargar todos los industriales que lo deseen plátanos por valor de 15.000 huecos dobles, que serán destinados á Liverpool.

Los transportes.

Una Comisión de dueños de carros, representando á la Asamblea celebrada en Zaragoza, ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Comercio para entregarles las conclusiones aprobadas en aquella, que son las siguientes:

- 1. Levantamiento de la suspensión de facturaciones en todas las estaciones, haciendo que las Compañías admitan las mercancías con sujeción á los plazos de transportes y anulación de la nueva disposición sobre embalaje.
2. Que las inspecciones facultativas y técnicas del Estado rijan con arreglo á la ley, sin restringir sus atribuciones, hoy reducidas á simples figuras decorativas.
3. Anular el funcionamiento del Comité de Transportes, siempre que no lo constituyan personalidades afectas al comercio y la industria nacional y de prestigio reconocidos ante los mismos.
4. Que el Gobierno obligue inmediatamente á las Compañías á poner el personal necesario en estaciones y trenes, supra el buen funcionamiento de los mismos, suprimiendo personal burocrático, que sólo ha servido para entorpecer el funcionamiento del personal en general.
5. Anulación de la nueva tarifa de almacenajes por considerarse ésta ilegal y lesiva á los intereses del comercio, ya que todas las mercancías pendientes de entrega vienen sin plazo reglamentario, aplicando la tarifa de almacenaje legal en el momento que desaparecen los talones reservados.
6. Que si á los ocho días de presentadas las anteriores conclusiones al gobernador civil de Zaragoza y puestas en conocimiento del Sr. Gasset, no somos atendidos como merecemos, se efectuará un paro sin fecha que lo limite hasta tanto se consigan nuestras justas peticiones.
7. Que se declare la incapacidad de todos los que sean consejeros de las Compañías para obtener y desempeñar cargos públicos.
8. Que no habiendo cumplido las Compañías ferroviarias con sus compromisos consignados en la ley de las respectivas concesiones, se proceda inmediatamente á la incautación por el Estado de las líneas férreas, organizando la explotación de las mismas con la intervención del comercio en general.
9. Que para conseguir lo acordado en la Asamblea de Zaragoza y evitar que en lo sucesivo se reproduzca este estado de cosas, se organicen en todas las provincias las Sociedades mercantiles para tener representación propia en las Cortes y establecer una corriente de inteligencia entre la clase obrera y la media para ir todos en contra y en persecución de la justicia.

La Comisión estuvo cerca de dos horas conferenciando con el ministro de Fomento y con el director general de Comercio, pues desea que formen parte del Comité de Transportes dos personas del comercio y de la industria, designadas: una, por los comerciantes de Barcelona, y otra, por los industriales de Zaragoza.

El Sr. Gasset dijo al Sr. Nicolau, ante la Comisión, que vería con gusto que presidiera él todas cuantas reuniones celebrara este nuevo Comité. Parece ser que el Sr. Gasset quiere designar una persona muy entendida en cuestiones de transportes para la presidencia del Comité, habiendo rogado, después de abandonar el ministerio la Comisión, al director de Comercio que acepte el nuevo cargo que le ofrece.

Los transportes ferroviarios.

Ayer tarde han conferenciado con el señor ministro de Fomento los directores generales de Obras públicas, de Agricultura y de Comercio, y los directores de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, y el ingeniero jefe de la primera División de ferrocarriles, ocupándose detenidamente de los problemas de transportes, dadas las dificultades del tráfico, tanto por su aglomeración en esta época del año,

como por las dificultades originadas por el temporal en diversas líneas.

El ministro recabó de las Compañías el restablecimiento de las horas extraordinarias, principalmente de noche, para retirar las mercancías de las estaciones, petición que habían formulado los porteadores por carro, y que habían dejado de utilizar por ser escasez el número de consignatarios que acudían á esas horas á retirar sus mercancías.

También fué objeto de la conferencia las interrupciones en el servicio de ferrocarriles en Bembibre, Najerilla y en algún otro punto, acordándose dar toda clase de facilidades para originar el menor número posible de molestias á los viajeros.

En los lugares donde se realizan transbordos por carretera, perciben las Compañías una cantidad como sobreprecio á los viajeros, sobreprecio que alcanza en algunos sitios á 1,50 pesetas por persona. El ministro de Fomento anunció á los representantes de las Empresas su propósito de establecer desde luego una tarifa para estos transbordos infinitamente más reducida, buscando por este procedimiento estimular á las Compañías para que abrevien las obras necesarias, excusándose la necesidad de estos transbordos.

La aglomeración de la remolacha en algunas secciones de la línea es realmente extraordinaria, siendo también este asunto objeto de un estudio especial por parte de las Compañías y Divisiones de ferrocarriles, á fin de facilitar el transporte de aquel producto para fábricas que todavía tienen insuficiente cantidad.

GRACIA Y JUSTICIA

Personal eclesiástico.

Se han nombrado los siguientes nombramientos: Beneficiado de la S. I. C. de Ibiza, á D. Juan Planello y Torres, y beneficiado salmista de Osma, á D. Teófilo Gil María, ambos únicos propuestos por los respectivos tribunales de censura.

Carretera judicial.

Se nombra juez de Becerrá á D. José Miura Casas, aspirante número 97; Idem de Ordenes, á D. Francisco Rojas y Rojas, número 98, y de Cuena, á D. Vicente Fernández Tinajero, número 99. Se declara excedente á su instancia, á D. Francisco Castro García, juez de Becerrá.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Hoy se ha recibido correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Portugal, Gibraltar, Lees, Manila y Guatemala.

Mañana saldrá para América del Norte y Central vapor español, vía Cádiz.

La Comisión de Melilla.

La Comisión de fuerzas vivas de Melilla, presidida por el general Monteverde, ha visitado esta mañana al director general de Comunicaciones para hablarle de la recomposición del cable de aquella plaza.

El Sr. Francos Rodríguez les dió cuenta de la conferencia que había celebrado con el ministro de la Gobernación, en la que le informó de las gestiones realizadas para utilizar un buque cablero extranjero.

El ministro le prometió que al primer Consejo que pueda asistir llevará este asunto.

Mientras se arregla dicho cable, el director general, de acuerdo con el ministro de la Guerra, ha reorganizado los servicios radio-telegráficos militares.

Con el fin de descomprimir la estación de Almería sólo se cursará por esta estación el servicio para Melilla.

En caso preciso se montará una nueva estación en Cádiz, que se utilizará para el servicio de Larache-Alcazar.

En favor de los carteros.

El conde de Moral de Calatrava, presidente de la Cámara oficial de la propiedad urbana de Madrid, ha enviado al director general de Correos, Sr. Francos Rodríguez, una carta oficial, en la que le participa que toda la Junta directiva de la expresada entidad, estimando muy justo el deseo de los carteros de Madrid de utilizar los ascensores para el reparto de la correspondencia, y dirigiendo al ruego que en nombre de ellos formuló el señor Francos Rodríguez, han acordado acceder á la expresada pretensión, dando las órdenes correspondientes para su efectividad.

La Cámara ha acordado asimismo publicar en el «Boletín» de la misma una excitación dirigida á todos los socios para que, siguiendo el laudable ejemplo de la Junta directiva, realicen en sus respectivas fincas lo que los señores que forman la Junta han resuelto respecto al asunto.

Telegramas y telefonemas detenidos.

Telegramas.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Gonzalo Pintos, Arenal, 7, principal; Chirinos, Rastro, 4; Antonio de la Fuente, Puebla, 6; Julio Carretero, Blasco de Garay, 15; Velázquez, Ferrer, 3; María Marbán, Orellana; Leocadio Vallejo; Pedro García Cuena; Fernando Sixto; Lucio Costa, Echegaray, 24 ó 25, fonda.

Telefonemas.

De Cádiz, para Juan Costa, Castell, 7, entresuelo; de Jerez, para Manuel Sánchez Ruiz, Buenos Aires, 13; de Zamora, para Lorenzo Velayos, calle León, 2; Ventas; de León, para Rodríguez San Pedro, 5; de Cádiz, para Mariano Ledesma; de Motril, para Deloz, Ferraz, 22.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

SUCESOS DEL DIA

Por las Casas de Socorro de Madrid se han prestado en las últimas veinticuatro horas, además de los que se publican aparte, los siguientes servicios.

PALACIO En la calle de Ferraz regañaron Lorenzo Moreno y Manuela Suárez.

Esta fué curada de una herida situada en la región parietal, que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido. En la plaza de los Mostenses regañaron por rivalidades del oficio, varios pescaderos.

Dos de éstos, apodados Barreñones y Maceo, agredieron á Bernardo Menéndez y Menéndez, causándole numerosas erosiones y contusiones.

En la calle de Isabel la Católica, el niño Francisco Blanco, de trece años, que jugaba con otros, dió un empujón á Mariana Venegas, que por allí pasaba.

Esta volvióse airada y dió un golpe en la cabeza al pequeño, causándole una herida en la frente.

LATINA Pascual Nieto, que cuestionó con Fernanda Castuera, la dió tan tremenda bofetada, que hizo precisa su asistencia en esta Casa de Socorro, donde se la apreció una contusión de segundo grado en la mejilla izquierda.

Pascual fué detenido. En la calle de San Bernabé, núm. 7, regañaba Antonio Sánchez con su esposa, Julia León.

Al ir á coger un palo para pegarla, una hija del citado matrimonio, de veinticuatro años de edad, llamada María, abalanzóse á él, y después de sujetarle fuertemente para impedir la agresión de que iba á ser víctima su madre, le dió un bocado en la mano izquierda. Antonio fué curado de una herida de bastante importancia.

INCLUSA Felipe Pérez Ramos agredió á su padre, Jesús Pérez Sánchez, de sesenta años, causándole contusiones y erosiones leves.

El suceso ocurrió en una de las chozas de la Alhóndiga, donde viven los protagonistas del suceso.

Felipe fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Carmelo Santos Pefialver, de sesenta y cinco años, se cayó casualmente en la calle de Embajadores, ocasionándose la luxación de la clavícula derecha.

HOSPITAL Trabajando en la fábrica de electricidad La Inglesa, se causó una herida de importancia en el pie derecho un obrero llamado Victoriano González Martínez, de veinticuatro años.

Isaac Martín, de sesenta y cinco años, se tomó equivocadamente una corta cantidad de lejía líquida, que confundió con un medicamento que habitualmente toma. Su estado era de pronóstico reservado.

CHAMBERI En el paseo de Santa Engracia, Josefa González Fernández arrojó una piedra á Baltasar Andrés, causándole una herida en la cabeza.

Juan Salcedo, de sesenta y cinco años, fué curado de una herida en el brazo derecho, que se produjo casualmente en su domicilio al caerse por la escalera.

Robo de chocolate con fractura.

O los tiempos están muy malos, ó los ladrones madrileños son muy modestos. Cándida Polo Román, domiciliada en la calle de la Corredera Alta, núm. 20, piso cuarto, al regresar á su domicilio, vió que le habían fracturado la cerradura y que los ladrones se habían llevado, después de arriesgarse en esta operación, sus buenos tres paquetes de chocolate y 16 pesetas que guardaba en una caja de cartón.

Cien kilos de garbanzos.

Del carro que guiaba Jesús Pérez Rivera, le sustrajeron á éste un saco de garbanzos de cien kilos de peso.

El hecho ocurrió en la calle de Carranza.

Atropello. En la calle de Santa Engracia fué atropellado por un tranvía Pedro Martín Romero, de sesenta y seis años, acogido del Asilo de Ancianos, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Accidente de trabajo.

Fernán Blanco Almansa, de veinticuatro años, que vive en la calle de Martín de Vargas, núm. 18, sufrió lesiones de pronóstico reservado trabajando como albañil en el Observatorio Astronómico.

Las limosnas.

A doña Jesusa Ruiz y Ruiz, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle de Abascal, núm. 45, tercero, núm. 2, se le acercaron en la calle de Miguel Angel, esquina á la de García de Paredes, dos individuos, uno de unos veintidós á veintitrés años, alto, delgado, moreno; y otro como de treinta y seis años, bajito y gordo, afeitado completamente. Después de preguntarle si era doña Jesusa, le dijeron que tenían que reparir 5.000 pesetas entre establecimiento de Beneficencia, importe de unas limosnas que á tan caritativo objeto dedicaba una filantrópica dama.

Pero ya ve usted—añadieron.—Nosotros no conocemos á nadie y la comisión que tenemos es muy engorrosa. ¿Quiere usted encargarse del reparto, dejándonos la garantía de cien pesetas? Accedió la señora y recogió el dinero, que le entregaron envuelto en un pañuelo; pero ¡oh decepción! las limosnas no se pudieron repartir, porque el pañuelo, al ser abierto, no contenía billetes, sino un Imparcial y una CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y los timadores habían ya desaparecido, llevándose las cien pesetas.

El modelo de virtudes.

En el patio de la calle de Alfaz, núm. 17, hubo una escena completamente clásica.

Luisa Navarro Llorente riñó con Virtudes García, á pesar de ser ésta un modelo de prudencia.

Hubo gritos, insultos, golpes y heridas de pronóstico reservado, que sufrió la Luisa Navarro.

Las paralelas.

En las paralelas de la Puerta del Sol fué anoche detenido un ratero muy conocido de la Policía en el momento de sustraer la cartera, que contenía cien pesetas, á D. Julián Ferrero Cabrero.

Hallazgo de huesos humanos.

Al hacer excavaciones para cimentar en una obra de la plaza de San Miguel, los obreros encargados de ese trabajo encontraron varios huesos humanos.

Del hallazgo dieron cuenta á la Dirección general de Seguridad, de donde se envió un agente, que condujo los huesos al Depósito judicial.

Por el aspecto que presentan, su enterramiento data de muchos años.

Riña entre mujeres.

En la calle del Alfaz, núm. 17, patio, rieron por cuestiones de vecindad Virtudes García Ruiz y Luisa Moreno.

Esta resultó de la contienda con heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Hurto de 1.700 pesetas.

Una mujer llamada Teresa Catalina fué detenida por la Guardia Civil del barrio de Doña Carlota como presunta autora del hurto de 1.700 pesetas, de que fué víctima D. Antonio Rodríguez Martín.

Denuncia.

Doña Isidora del Cacho denunció ayer que un huésped que tuvo en su casa, Pozzano, 3, durante unas horas, salió diciendo que iba á buscar el baúl á la estación, y no volvió, llevándose en cambio ropas y efectos de valor, propiedad de la denunciante.

Caída grave.

En la Puerta del Sol sufrió una caída Valentín Pérez Pardo, de cuarenta y siete años, causándose una grave herida en la cabeza.

Una coz.

José Santander, de treinta años, recibió una coz de la mula del carro que guiaba.

Fuó curado en la Casa de Socorro de Palacio de una herida grave en el muslo derecho.

«El niño del Ruido».

Un tal Manuel Martínez, conocido entre la gente del hampa por el Niño del Ruido, fué ayer detenido por la Policía cuando acababa de sustraer el bolso de mano á doña Presentación Espinosa.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted dé cabida en el diario de su digna dirección á estas líneas, llamando la atención al señor gobernador, ó á quien corresponda, acerca de la situación de este importante barrio de 30.000 vecinos, del puente de Vallecas, completamente desatendido de toda noción de urbanización.

No tenemos aceras, ni luz, y el agua es escasa. Las calles convertidas en lodazales, donde fermenta toda materia orgánica. Circunstancias que explican la falta de higiene, y como consecuencia el que aquí tenga un foco constantemente una ú otra enfermedad infecciosa.

Ya que no sea por los que en el barrio vivimos, esperamos que las autoridades acudirán á sanearlo y urbanizarlo, por lo menos por el peligro que supone su situación á las mismas puertas de Madrid.

Le quedarán agradecidos, Varios vecinos.

MARRUECOS

Imposición de cruces.

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama del cónsul de España en Alcázar.

«24 de diciembre.

En el día de hoy, con asistencia de las autoridades militares y civiles, se ha celebrado en pleno zoco de Sidi Bu Amued, la ceremonia de imposición de cruces á los indígenas de Beentaale y Emezan. Los agradecidos me piden transmita á V. E. y alto comisario, el profundo agradecimiento y gratitud por la alta distinción con que les honran. También telegrafo accediendo á los deseos de los agradecidos, al mayordomo mayor de Palacio, para que haga llegar á los pies del Trono la ferrosa é incondicional adhesión de los leales indígenas de Beentaale y Emezan.»

Labores de labranza.

También se ha recibido en el mismo ministerio el despacho que sigue, dirigido por el alto comisario al ministro de Estado:

«Tetuán, 24 de diciembre.

El comandante general de Melilla me comunica que ayer fueron entregados á los indígenas de Guelaia, orilla izquierda del Kert, nueve juegos completos de útiles modernos para las labores de labranza, facilitados por comerciantes de Melilla, á cobrar en largo plazo. El acto se realizó con gran solemnidad, siéndole imposible asistir al comandante general de Melilla por tener necesidad de acudir á la misma hora á la entrevista de Hach Omar M'Talsa. Envíó en cambio un representante, quien en su nombre habló á los indígenas, haciéndoles presente el vivo interés de España en poner en práctica planes beneficoos para los habitantes de la zona de influencia; fomentando á este efecto la riqueza del país por medio de la aplicación de métodos modernos que hagan dar un mayor rendimiento á la cosecha.

Al mismo tiempo es deseo de España que la vida agrícola se desarrolle en un ambiente de paz y prosperidad por todos deseada.

He felicitado al comandante general y á los comandantes que tan patriótica y desinteresadamente han procedido, excitándoles á continuar prestando su valiosa cooperación á nuestros planes civilizadores.»

NOTICIAS GENERALES

L'Ambassadeur de France recevait les membres de la Colonie française le Dimanche 31 courant á onze heures du matin.

Según anuncia la Gaceta de 27 del corriente, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el reparto de un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos líquidos por acción sobre el cupón número 49 de los títulos al portador.

Los cupones, debidamente facturados, se podrán presentar al cobro desde el 8 del próximo mes de enero, en la Caja de Efectos del Banco de España ó en sus Sucursales de provincias.

ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefieren á los frescos.

Por error se ha dicho que José Hernández fué detenido como autor del robo del teatro de Lara, cuando éste es el nombre y apellido del agente de Policía autor de la detención.

Una señorita de la buena sociedad madrileña no asistió el jueves pasado á la reunión que daba un ex ministro. Su prometido trató de averiguar la causa, y para ello hizo por verse con la doncella de la dueña de sus amores, la cual cantó de plano que su señorita no tenía traje para asistir á aquella reunión, pues todos le estaban estrechos porque desde hace un mes (para aumentar de peso) había tomado antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Josefa Targe y García, caritativa dama que en vida fué estimadísima por sus bondades.

A su esposo D. Francisco Targe y á sus hijas Carmen, Josefa y María Luisa enviamos nuestro pésame.

Fomento de las Artes.—Organizada por la sección Artístico-Recreativa, se celebrará en los salones de esta Sociedad una velada hoy 28, á las nueve y media en punto de la noche, á la que podrán asistir los señores socios con sus señoras.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositado un llavero con varias llaves, hallado en la vía pública, á disposición de quien justifique ser su dueño.

Real Academia de Medicina.—El sábado 30, á las siete de la tarde, continuando las conferencias de extensión de cultura médica, se celebrará en esta Corporación una sesión, en que comenzarán las lecciones especiales á la Medicina pedagógica, estando encargados de este trabajo los académicos Sres. Toosa Latour, Espina, Márquez, Decref, Grinda y Cortezo.

Quedan invitados y pueden asistir libremente los directores y profesores de todas las Escuelas de instrucción primaria, particulares y oficiales, así como los alumnos.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez á trece y de diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (Paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de once á dos. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho á trece (1).

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de nueve á diez y ocho, y los domingos de diez á trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve á doce y de quince á diez y siete.

Jardín Botánico (Plaza de Murillo), de once á trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de trece á diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho á catorce.

Biblioteca del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de diez y seis á veintidós.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de diez y seis á veintidós.

En ambas, los domingos, de diez y seis á veintidós.

(1) Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Declaración de derechos pasivos

Relación de las declaraciones de derechos pasivos durante la primera quincena de diciembre:

Jubilaciones.—D. Manuel Pérez Villamil García, 4.800 pesetas; D. José López Martínez, 4.000; D. Pedro Fulgencio Mir y Saura, 2.400; D. Joaquín Iglesias Elvira, 2.400; D. Félix Marcelino Tejada y Sevilla, 2.100; D. Benito Tomé y González, 1.500; D. Julio Gutiérrez Ruez, 1.500; D. Mariano Caliani Alvarez, 1.400.

Importan las jubilaciones 20.100 pesetas. Rehabilitaciones de pensión del Tesoro.—Doña Antonia de Vea Murguía y Roselló, 1.000 pesetas.

Pensiones vitalicias del Tesoro.—Doña Amparo Fernández Minambres, 750 pesetas; doña María del Pilar Bordons Wehrle, 600.

Importan las pensiones del Tesoro 1.350 pesetas. Pensiones de Montepío.—Doña Josefa Ema Velasco, 1.750 pesetas; doña Manuela Echeñique García, 833,33; doña Emilia Rosa Asensio Juárez, 1.750; doña Pilar Rodiles Salas, 666,66; doña Juliana Gómez Coracho, 500; D. Francisco y doña María Teresa Ramírez Escribano, 1.000; doña Fermína García Frutos, 1.250; doña Isabel de Vargas García, 875; doña Aquilina Ballesta Torres, 1.125; doña María del Carmen y doña María de la Paz Echeizgui López, 1.750; D. Miguel, doña María y doña Eugenia Palacios Rivera, 500; doña Narcisca Lao Moratalla, 1.500; doña Matilde Peña Gallegos, 825; doña Flora Amatrián Alvarez, 1.125; doña Enriqueta Buil y Marín de Velasco, 625; doña Elisa Sampere Labros, 1.500; doña Natalia Casans Laguarda, 1.125; doña Dolores de la Garma y Aguirre, 500; doña Rosa Casado Villegas, 375; doña Enriqueta Portales Fernández, 375; doña Luisa Argüelles Frera, 1.750; doña Carlota Alessandri Aymar, 1.625; doña Camila Gil Alfonso, 1.250; doña Juana Gaspar Gómez, 875; doña Manuela Arnal Fernández, 625; doña María de la Concepción, doña Consuelo y doña Paz Lozano y Delgado, 825; doña Vicenta Mauri Constantini, 1.125; doña Ramona Pareja Garrido, 1.425; doña Maximiliana Hugelmann y Aranaz, 1.425; don Segundo, doña Mercedes y doña Felisa García Plaza, 206,25; doña Herminia Mombelli y Arnau, 950; doña Juana García López, 750; D. Celestino López y López, 275; doña María Vidal y Pérez, 550; doña Rosa Brenes Quintero, 550; doña Petra Marañón y Vidal, 950; doña Antonia Diego Madrazo y Arroyo, 950; doña Teresa Echebarré y Noriega, 375; doña Dolores, doña Emilia y doña Carolina Blanco y Franceschi, 750; doña María de las Nieves Herrero Borges, 550; doña Virginia Mondéjar y Arenas, 375; doña Dolores, doña María del Sagrario y doña María Luisa Simona Ramírez y Díaz, 1.425; doña Encarnación y doña Herminia Alvarez y López, 555,54; doña Margarita Domet Mantilla, 1.125; doña Isabel Aules y Pujol, 1.125; don Joaquín de la Mata y Cortina, 562; doña Rosario Bares y Cabañas, 1.250; doña Andrea y doña Mercedes Montesinos Otero, 750; doña Benigna García Audina y Fernández, 550; doña Marina y doña Rita Roberes Alonso, 1.250; doña Ana María del Carmen Macías y Vidal, 1.500; doña Leonor Sobrino y López, 825; doña Gabriela Redondo Martín, 875; doña Josefa Méndez García, 375; doña Francisca Carbó Alba y doña María Pérez Moleiro, 2.250.

Importan las pensiones de Montepío pesetas 52.524,28.

Mesadas de supervivencia.—Doña Angustias Ramos Sierra, 333,32; doña Susana Valverde Pérez, 136,88; doña Josefa Bartolomé Gamboa, 166,66; doña María Josefa Ramos Ojeda, 208,32; doña Francisca Guiral Marco, 166,66; doña María Ruiz González, 208,32; doña Clara Leonés Torino, 166,66; doña Dorothea Gómez González, 121,66; doña Ciriacca Blanco de Prado, 121,66; doña Custodia Langa de Torres, 121,66; doña Victoria Moyano Leompert, 500,00; doña Felipa

Ortiz García, 166,66; doña Ana Rubio, 136,88; doña Josefa Delgado Bayona, 208,32; doña Isabel Galiano Teixido, 500,00; doña Cecilia Ruiz Díez, 208,32; doña Carmen Bernabeu Moullor, 166,66; doña Fidela Murcel Pérez, 166,66; doña Dorothea Pérez y Pérez, 121,66; doña Cristina Catalina Bautista, 187,50; doña Gregoria Jiménez Royuela, 166,66; doña Matea Velilla Campo, 121,66; doña María Lozano Sánchez, 121,66; doña Tomasa Miranda y Miranda, 166,66; doña Josefa Iñana é Igartina, 166,66; doña Justa Jiménez Escudero, 166,66.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 5.024,42.

Limosnas de Almadén.—Doña María Magdalena Pizarro y Díaz Velasco, 182,50; doña Andrea Fernández Ramos, 182,50.

Importan las limosnas de Almadén, 365,00. RESUMEN Importan las jubilaciones, 20.100,00 pesetas. Rehabilitaciones de pensiones del Tesoro, 1.000,00. Importan las pensiones del idem, 1.350,00. Idem id. del Montepío, 52.524,28. Idem id. Mesadas de supervivencia, pesetas, 5.024,42. Idem id. Limosnas de Almadén, 365,00. Total, 80.363,70.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto dejando sin efecto la distribución entre las Cajas de recluta de las 65.000 hombres del contingente para el reemplazo del año actual, hecha por el real decreto de 1.º de octubre del corriente año, y disponiendo sea de 40.000 hombres el nuevo cupo, distribuidos en la forma que se indica en el estado que se publica.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se libre la suma de 20.000 pesetas á favor del vocal tesorero de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, con destino á la adquisición de un tren completo de perforación de pozos artesianos, para el servicio de las Colonias á cargo de la indicada Junta.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros. Señales marítimas.—Disponiendo que en todas las provincias del litoral comprendidas entre Gerona y Granada, ambas inclusive, se abra información para determinar la apariencia definitiva que han de tener las señales marítimas luminosas establecidas y que convenga establecer, y que por el Servicio central de Puertos y Faros se redacte el proyecto de transformación de la óptica del antiguo faro de Sabinal.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales). La mujer desnuda. ESPAÑOL.—5. El velón de Lucena. 10. Los maridos alegres. COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5. El río de oro. 9,45. El río de oro. LARA.—4,30 (extraordinaria función de Inocentes). El polichinela. El amigo Carvajal (dos actos) (estreno) y Consolar al trío. 9,45. La señorita de Trévez (tres actos). PRICE.—8. El nacimiento del Mesías. 10. El nacimiento del Mesías.

INFANTA ISABEL.—6 (función de Inocentes). La Concha. Las paralelas y La patria chica. 10,15 (popular). El matrimonio interino. APOLO.—4 (gran función de Inocentes) (especial). El asombro de Damasco y Elixir de amor (estreno).—6,30 (especial). El botón de nácar (prólogo y dos actos). 10 (triple). El señor Pandolfo (tres actos). ZARZUELA.—6. El pan nuestro (estreno). 10,15. La embajadora. REINA VICTORIA.—5. Gran Inocentada (véanse carteles especiales). 10,30. La bella Riseta. ESLAVA.—4,30 (gran función de Inocentes). Para hacerse amar locamente, cuarto acto de Don Juan Tenorio y Bolser con sus muñecos articulados. 10. Para hacerse amar locamente y Navidad. COMICO.—5 (especial) (gran función de Inocentes). La cogida del Castizo (dos actos) (estreno). La soirée de Cachipún (roestreno) y Tragedia de un alma en la noche triste y fría... (Inocentada). 10,15 (doble). La romántica y La buena estrella (dos actos). PRINCIPE ALFONSO.—5. Nick Homedes ó El botín de guerra (estreno). 10. Nick Homedes ó El botín de guerra. NOVEDADES.—4,30. El primer fresco.—5,45. Don Juanito y su escudero.—7. La Eva ideal. 9,15. El misterio de la jota.—10,15. El siglo de oro.—11,45. La Eva ideal. MARTIN.—6 (sección doble) (función de Inocentes). La sonata de Cromell y ¡Al agua, patos! 10,30. San Juan de Luz.—11,45. El ratón y ¡Al agua, patos! COLISEO IMPERIAL.—4,15. Películas.—5. La hendidón de Dios.—6,30. Inocentada (véanse carteles). 9,30. Películas.—10,30. El orgullo de Albacete. ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11,15.—Dolvi-Tilma, con su perrito calculador; Los Mañicos del Pilar, Bright, Los Guibet, Carmen Vicente, Rosita Rodrigo, María Esparza, Pastora Imperio y Víctor Rojas. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—A las 5 (sección), programa infantil de es trenos: Ladrón, á pesar suyo (dos partes), por el imitador Levesque; El pequeño vigía lombardo (del diario de un niño) y Alboroto en el Hospital (todas exclusivas).—A las 6 (15 jueves selecto), magnífico estreno: La caza del ducazo (cuatro partes). A la capital (cuatro partes), proyectadas ante Sus Majestades, y otras, todas exclusivas y únicas de esta Empresa.—Noche.—A las 9,35 (butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas). Todo el programa de la tarde.—El domingo: primero y segundo episodios de Los misterios de Myra (en 15 episodios).—Muy pronto: Fedora, suprema creación de la Bertini (exclusiva y única de esta Empresa). TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—A las 4 (sección infantil), programa exclusivamente instructivo y cómico.—A las 7 (gran moda), sensacional estreno de la preciosa película ¡Como aquel día!... (drama en cuatro actos, intercalado magistralmente por la hermosísima artista Leda Gys).—Éxito grandioso de la atracción y ¡Pobre María! (dramáticas), y Bernabé se divierte (comy cómico)—Noche (sección). Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40. SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Colosal programa.—Tres estrenos: El porvenir en accho (serie de oro, 1.800 metros), protagonista Victoria Lepanto; Almacén de susos y carrosas (Kerston) y Alboroto en un Hospital (cómica).—Éxitos: Lucilla, la hija del Circo (15 episodios, último día) y Heroísmo de amor (Bertini y Bertini)—El sexteto de la Casa amenizará el espectáculo. CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Grandes estrenos: La leyenda del castillo de Arco. El solitario del bosque (dramáticas), Ladrón, á pesar suyo (por el graciosísimo Levesque), Alboroto en un Hospital y Calzones en danza.—Éxito del día: Los muertos hablan (por Borrás, última representación).—El próximo viernes (moda), estreno del magnífico drama Teresa.

Reflexiones acerca de algunas curaciones

El medio de comprobar la excelencia de un remedio consiste en tener á la vista la enumeración de las curaciones por él efectuadas. Justo es reconocer que en el punto las Píldoras Pink no se quedan cortas; siempre que aquí se dice algo concerniente á las Píldoras Pink, en apoyo de lo dicho vienen varios ejemplos, ó por lo menos uno. Y obsérvese que jamás se publica dos veces el mismo testimonio, á más de que á los testimonios acompañan siempre los nombres, las direcciones y hasta los retratos de las personas curadas. En suma, las Píldoras Pink dicen: «He aquí lo que podemos hacer.» Y el enfermo añade: «He aquí lo que las Píldoras Pink han hecho.»

Hoy, D. Santiago Lapuente Galán, habitante en Soría, calle de Puertas de Pro, número 10, piso primero, va á decirnos lo que las Píldoras Pink han hecho en favor suyo:



D. Santiago LAPUENTE GALÁN. El Casado

«Habiendo presenciado los maravillosos efectos producidos por las Píldoras Pink en mi madre, que estubo muy enferma, yo también me decidí á tomarlas para regenerarme y purificarme la sangre. Dos años llevaba sufriendo de erupciones y granos, contra los cuales ningún depurativo servía. Mi madre, para quien no hay nada mejor que estas píldoras, me instó á que las tomara. Así lo hice, y al cabo de unas cuantas cajas me veo completamente libre de las desagradables manifestaciones de la impureza de la sangre.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa. En todos estos padecimientos, las Píldoras Pink constituyen el remedio por excelencia; poco tiempo requieren para restituir á la sangre su pureza y su riqueza.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

AVISOS UTILES

PARA CURAR. Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE. (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50. DE VENTA EN FARMACIAS Y ORTOFARMAS. Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

LOS que tengan TOS. tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias. Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Monterá, 53.

CINZANO. EL BRY DE LOS VERMOUTS. CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Constituida por escritura pública en 25 de noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 80.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representan pesetas 46.160.000, en 46.160 acciones á la par, constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Transmediterránea ha acordado la

Emisión pública

de 12.000 acciones, denominadas 2.ª serie B.

Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 40.161 al 58.160, y no podrán suscribirse ni adquirirse, con posterioridad á la suscripción, por extranjeros. Los títulos de la 2.ª serie B acreditan iguales derechos y participación en beneficios que la primera serie.

Condiciones de la suscripción.

Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal, ó sea 1.000 pesetas por título, pagaderas en la siguiente forma:

Pesetas 100 en el acto de la suscripción, y 900 el día 10 de enero de 1917, contra entrega de los títulos provisionales. Pesetas 1.000 por acción en junto.

Las acciones suscritas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos, que deberán exhibir en el acto de la suscripción.

Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso á prorrateo. Las suscripciones intervenidas por agentes de cambio ó corredores de comercio devengarán 1 por 1.000 de corretaje.

El Banco Hispano-Americano, con todas sus sucursales y corresponsales en España, se encarga de la admisión de suscripciones.

LA REVALENTA DU BARRY de Londres. cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde sesenta y cinco años. Según el eminente analista doctor Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.» En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

El vapor ISLA DE PANAY de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del corriente diciembre de Bilbao, el 31 de Santander y el 2 de enero próximo (eventualmente) de Vigo, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

HIPOTECAS. Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual. Montepío 45, prel. derechos, de 5 á 8. Teléfono 3.907. Palace-Hotel-La Coruña. Inaugurado en mayo de 1914. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

BANDEJAS. repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendo baratos. Antigua Fábrica de López, 4. Zaragozá, 4. Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS. EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no emagrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Cebán y Compañía. PARÍS.

ALAMBIQUES AGUARDENTEROS. Vendo muy barato uno de junta hidráulica, nuevo, de caldera de 25 litros; otro de 50, y otro de 75. TALLERES GÓMEZ.—GRAD, VALENCIA. Estufas eléctricas, de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. 511-Va, núm. 12. El Arco Eléctrico.

AVISO. La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CAMAS DORADAS. 1.ª casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el bello exceso; se queda negro. Pintores: Espoz y Mina, 5.

GAMAS, MUEBLES, SILLERIAS. Juegos de alcohol baratísimos. Gabinetes á 70 pesetas. 33, Puencarral, 33, primero.—LAS BANDERAS. VENTA DE ARBOLES. Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Conferas, rosales, arbutos y cobollas de Holanda. POUZET, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, MADRID.

EDITORIAL HESPERIA. Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, Ferraz, núm. 25. Libro admirable de nuestro glorioso dramaturgo. MIS MEJORES ESCENAS POR JACINTO BENAVENTE. Precio, dos pesetas. Remitiendo su importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se remite libre de todo gasto y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos.—No se admiten sellos en pago del ejemplar.

ESQUELAS. La Central Anunciadora. Anuncios en general. Agencia general de publicidad. Título registrado. PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRERO SACRISTAN. Barquillo 23 y 25.

XXXIII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Josefa del Collado y Ranero. Vinda del Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE LA REINA MARIA LUISA Y PRIMERA MARQUESA DE REVILLA DE LA CANADA. FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1883. R. I. P. Los patronos de la Obra Pia de Revilla de la Cañada y testamentario de la expresada señora, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren el mismo día 28 en la expresada iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. Sra. (7)

CASA THOMAS Sevilla, 3. Albums para 100 tarjetas, 1,50 y para 500, 4,45. Cajas de papel de escribir, con 50 cartas, perfumado, 95 céntimos; estuches con lapiceros y plumas, 1,45 y muchos más objetos de escritorio muy prácticos. DENTISTA. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios muy económicos. Avenida Conde Pantoja, (Red de San Luis). ORO Y PLATA. Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 3, y P. ALFONSO, 31, Teléfono 2.231. LOPEZ Y FERNANDEZ. CAMAS DORADAS. Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34.

EL SEÑOR D. JUSTO MARTINEZ Y MARTINEZ PROFESOR MERCANTIL HA FALLECIDO EL 27 DE DICIEMBRE DE 1916 A LOS 52 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada madre, doña María Isabel; hermanos, D. Vicente, doña Isabel y doña Ana; hermano político, don Leopoldo Martínez Ochagavía; tía, doña Dolores; tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 28 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, núm. 43, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despacha en el cementerio. Se suplica el cocho.

**BLENORRAGIAS**  
Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cura.—PACURO, 3 ptas. Pon correo, 3,50.  
Depósito: Huertas, 15, MADRID

**MOLINOS — COMPRO**  
machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, castresuelo, S. A. LA VASCONGADA

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	82	80

**Pedidos.**—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.  
**Pagos.**—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.  
**Advertencias.**—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**DEPOSITOS EN MADRID**  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Principe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonnias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaquer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**Se necesita**  
una bomba centrífuga capaz de elevar ciento diez litros por segundo, á una altura manométrica de once metros; las revoluciones que convendrían son de mil al minuto. Ofertas, Ronda de Valencia, n.º 3; Maderas.

**Turrones, 2,50 kilo**  
Gran surtido. Fábricas: BOLSA, 10.

**BICICLETAS**  
Ingenios para caballero, señora y niños. B. S. A.—ALCION THE VINDEC. Venta á plazos y al contado. Accesorios á precios sin competencia. La casa mejor surtida y que no ha alterado sus precios de venta al público. Gran taller de reparaciones garantizadas. Motocicetas Vindec 2 y 1/4 HP.  
A. GONZALEZ, PLAZA ISABEL II, NUM. 7 (RINCONADA). TEL. 4.720

**SERVICIO URGENTE**  
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á  
**“Entregar á domicilio”**  
las mercancías que expidan.  
Oficinas centrales..... 808  
Oficinas auxiliares:  
Estación Atocha..... 806  
Idem Norte..... 801

**COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES**  
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

**GRAN FABRICA DE YESOS PURCS LA VASCONGADA**  
CAPITAL: 750.000 PESETAS  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

**ACADEMIA DE LARA**  
Carreras militares. — Profesorado compuesto de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos. — Clase especial de quinto ejercicio. ESTUDIO EN LA ACADEMIA. 5, Villanueva, 5, Madrid.

**Emplastos Ailcock**  
Marca Agulla. (Fundada en 1849) Para Afecciones Renales.  
Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.  
Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.  
El Emplastro Ailcock es el primitivo y legitimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se necesita dolor.  
Puramente vegetal.  
Cuando necesite una píldora TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

**ESLAVA COMPRO** joyas, oro, plata, platino, papeletas del Monte. CLAVEL, NUM. 2.  
**POLICIA PARTICULAR** Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

**LA SENORA Doña Josefa Farge y García**  
HA FALLECIDO EL 27 DE DICIEMBRE DE 1916  
Habiendo recibido los auxilios espirituales.  
R. I. P.  
Su director espiritual, D. Antonio Calvo, cura párroco de San Jerónimo; su desconsolado esposo, D. Francisco Farge; sus hijas, Carmen, Josefa y María Luisa; hermano, D. Leopoldo; madre política, doña Carolina Monclá, viuda de Farge; hermanos políticos, D. Justin, D. León y D. Faustino; sobrinos y demás familia,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.  
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 28 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alfonso XII, núm. 56 (3.º moderno), al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.  
No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio. (11)

**Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA **Navidad, Año Nuevo y Reyes**  
10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.  
La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales. Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.  
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:  
CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpiere, casa fundada en 1834, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.  
VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.  
LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardí, Anisette Carulla y Curaçao holandés.  
He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**  
Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.  
Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.  
Una botella de Málaga, Sánchez Romate.  
Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**  
Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel.  
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.  
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.  
Una botella de ron superior, empajado, Bacardí.  
Un tarro de Curaçao holandés.
- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**  
Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetre y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.  
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.  
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.  
Un tarro de Curaçao holandés.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—A causa de la gran demanda de nuestro aguinaldo, tenemos casi agotada la existencia de géneros. Con urgencia, y por telégrafo, hemos hecho nuevos pedidos; pero como las Compañías ferroviarias, con motivo del excesivo tráfico en todas las líneas, no garantizan las fechas de llegada de las expediciones, nos vemos en la necesidad de ADVERTIR A NUESTROS LECTORES, TANTO DE MADRID COMO DE PROVINCIAS, QUE NO PODREMOS FACTURAR NI SERVIR NINGUN PEDIDO ANTES DE LOS OCHO DIAS DE OBRAR EN NUESTRO PODER EL «CUPON DE OPCION» Y SU IMPORTE.

**Pompas Fúnebres.—Avenida del Conde de Peñalver, 15.**

**5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONÓMICA HASTA 30 PALABRAS**

**Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
Arenal, número 1.

**ALQUILERES**  
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

**CONSULTAS**  
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

**COMPRAS Y VENTAS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legitima.

**MANICURA**  
Servicio Manicura. Trabajo de manicura. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 11) ptas. 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Ofrece señora compañía, interna ó externa, regenta casa señor solo respetable. Razón: Alarcón, 5.

**PERDIDAS**  
Perdida perra Setter, colorada.—Gratificarán: Paseo Recoletos, 29.

**ENSEÑANZA**  
Banco de España.—Preparación para ingreso. Carmen, 41, Madrid. Academia Olmedo.

**PRISIONES.**—Convocatoria Inmediata. Programa y textos. Academia «Cano Rueda». Puencarral, 65.